Sábado 26 de Octubre de 1872 — BUENOS AIRES — Año IV—Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO....... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO....... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

Propietario fundador—JOSE C. PAZ.
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO
Regente y Editor responsable—JOSE O. SILVA

ALMANAQUE

HOY 26—Sant.s Evaristo papa y Servando.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 26 DE 1872

Amovilidad de los jueces.

RENOVACION EL EL PERSONAL.

Apesar de los abusos que se han venido cometiendo por la Administracion de Justicia; de los denuncios que diariamente han visto la luz pública por hechos escandalosos; de jueces completamente desacreditados ante la opinion por el mal proceder que han observado en el desempeño de sus deberes; nada, absolutamente nada se ha hecho, á fin de remediar esa nueva gangrena que viene minando nuestras instituciones.

Esta inaccion únicamente se esplica por la creencia general y admitida aun por nuestros hombres de Estado, sobre la imposibilidad de renovar el personal de la Administracion de Justicia.

Todos están contestes, que nada importan las instituciones cuando el funcionario no quiere cumplir con sus deberes y es incapaz para el buen desempeño del puesto; y es general convencimiento que en lo tocante á administracion de Justicia, lo esencial es el cambio del personal actual.

Sin embargo, ante la creencia de que nuestros Jueces son inamovibles, no se ha ideado medio alguno capaz de librarnos de aquellos magistrados que el pueblo conoce y señala.

A consecuencia de un error, nacido tal vez por la falta de conocimiento de nuestra Constitucion provincial, ó por la mala interpretacion que quiere hacerse de uno de sus artículos, hemos venido consintiendo en que ciertas individualidades se hayan eternizado en sus puestos con descontento general y con perjuicio de la sociedad.

Ha llegado pues, el caso de hacer algo en este sentido, dando á conocer los principios que nos rijen sobre la materia, disipando los errores y proponiendo los medios conducentes para cortar de una vez por todas, con los males que en el artículo de ayer hemos señalado.

En virtud de la Constitucion de la Provincia, nuestros Jueces no son inamovibles.

Por el contrario, segun el art. 119, el Poder Judicial será desempeñado en el Estado, por Jueces que durarán en sus funciones el tiempo que la ley designe.

Esta ley no existe, porque nuestros lejisladores no se han preocupado de materia tan séria y de tan vital interés.

El artículo constitucional citado no puede ser mas claro y mas preciso. El poder judicial será desempeñado por los Tribunales y Juzgados que la ley designa, y sus miembros durarán el tiempo, que, segun ella, deban ejercer sus funciones, y podrán ser removidos sin causa y sentencia legal.

La Constitucion en este caso supone un término, dejando su duracion al arbitrio de una ley posterior, y es bien sabido que en derecho no se entiende por término toda la vida del individuo, máxime cuando él se aplica al desempeño de ciertas funciones.

La palabra término importa un período de tiempo que será mas ó ménos limitado, segun el parecer del legislador que debe guiarse en esta materia por la práctica de otros pueblos mas adelantados que el nuestro.

Creemos inútil abundar en mayores consideraciones, á fin de demostrar lo que la Constitucion dice de una manera que no deja lugar á duda alguna.

Sentado, pues, que los jueces son *amovibles* entre nosotros, y reconocido que la opinion pública exije pronta y completa renovacion en el personal de la administracion de justicia, queda á arbitrar el medio capaz de llevar á efecto tan benéfica reforma.

A este fin, la Legislatura que ha dado prueba en este año de contraccion y laboriosidad, quedaria en descubierto, siempre que, desoyendo nuestras palabras, y el interes general de la sociedad, no tratase de remediar el mal en lo posible, dictando una ley reglamentaria de la Constitucion y del artículo citado y que al mismo tiempo sirviera para la renovacion del personal que compone la administracion de justicia.

Aun hay tiempo para presentar un proyecto de ley y sancionarlo en ambas Cámaras, si se tiene en cuenta los dias que faltan hasta el 1° de Noviembre, y la importancia y trascendencia del asunto.

Pero aun cuando la ley que pedimos no pudiera ser sancionada en las sesiones ordinarias, bastaria que el proyecto fuera presentado, para suponerse que el Poder Ejecutivo tuviera buen cuidado de incluirlo en los asuntos de la próroga.

Es de esperarse que el Poder Ejecutivo comprenda perfectamente las grandes ventajas que podrian reportarse, siempre que se inovara el personal que compone la administracion de Justicia, y que en el deseo de hacer un bien al pais no dejaría que concluyeran los trabajos lejislativos de este año, sin que un proyecto de tanta importancia no fuera resuelto, á fin de que la ley correspondiente pudiera ponerse en vijencia al iniciarse el nuevo año judicial.

Tenemos confianza en nuestros poderes públicos, la Legislatura y el P. E., tal como están formados actualmente, para no trepidar al asegurar que bien puede hacer algo, á pesar de la premura del tiempo.

Puede objetársenos que la Convencion tiene que ocuparse de lo mismo, y que mejor seria esperar la nueva ley fundamental de la Provincia; pero este argumento se encuentra completamente desacreditado.

La Convencion nada hace, y es seguro que se pasarán aun algunos años antes que podamos contar con nueva constitucion.

Por otra parte, no debemos hacernos ilusiones—Existe un mal que haciendo efímeras las garantias constitucionales, viene minando todo nuestro sistema de Gobierno: mal que aumenta cada dia, reconocido y hecho público por todos los que se ocupan de la cosa pública, y que es imprescindible y apremiante remediarlo, ó mas bien dicho, estirparlo.

Los que tienen derecho para denominarse padres de la patria faltarian á sus deberes mas sagrados, si por consideraciones de mera condescendencia, no propiciaran y llevaran á efecto el medio único capaz de librarnos del peligro que nos amenaza, tanto mas grave cuanto que se dirije á la propiedad del ciudadano y á las garantias que el Estado le ha reconocido por medio de la ley constitucional.

Existen en nuestras Cámaras ciudadanos ilustrados y bien intencionados; abogados de nuestro foro, que prácticamente conocen los abusos que hemos venido denunciando y que podrian constituirse en promotores de una idea que, sin duda alguna cuenta con las simpatias del público.

Es á ellos y á su patriotismo á quienes hacemos un llamado en nombre de una sociedad ofendida y de los intereses generales.

Propóngase ya y sin pérdida de tiempo una ley que señale el término que debe durar cada juez en el desempeño de sus funciones y que á efecto de ser puesta en vijencia, ordene la renovacion total ó parcial del personal de la administracion de Justicia, procediéndose en seguida á los nombramientos que se requieren.

De esta manera se habrá conseguido una nueva mejora importante y trascendental, separándose de la magistratura á aquellos que han tenido bastante habilidad para constituirse en rémora del progreso creciente de la sociedad.

Por otra parte, esta ley no tiene mas que anticiparse á las predisposiciones constitucionales que la Convencion dictará, por cuanto es indudable que la amovilidad de los Jueces será un principio reconocido y acatado por el cuerpo constituyente.

Proponemos un medio, y esperamos que él será aceptado por los que se encuentran en la posibilidad de llevarlo á efecto.

Mientras tanto, confiamos en el patriotismo de que nuestras Cámaras han sabido dar ejemplo en este último año de sus tareas.

Que concluyan los choques.

En estos últimos dias han tenido lugar en la via férrea del Oeste, varios incidentes que requieren la atencion de la prensa.

No hace mucho tiempo que dos trenes chocaron, habiéndose roto varios wagones, y sin que tuviéramos que lamentar desgracia alguna, á consecuencia de que eran trenes de carga.

Ahora, un tren de pasageros que salia de Mercedes casi ha chocado con uno de carga que iba de esta ciudad; incidente que pudo ser de funestas consecuencias, á no ser la sangre fria y prevision de los maquinistas.

Estos hechos nos demuestran que no existe bastante cuidado en lo tocante á la Administracion.

Los trenes tienen sus horas fijas de salida y sus estaciones [illegible] con la via, la culpa la tienen [illegible] que encargados de la direccion inmediata del establecimiento [illegible] respectivo.

Por otra parte existe, en toda la via [illegible] telégrafo, por medio del cual pueden darse avisos [illegible] á cada una de las estaciones.

Si esto no se hace, no podemos atribuirlo mas que á la dejadez de los [illegible] Dos veces que no [illegible] debida.

Debe tenerse en cuenta que estos [illegible] que pueden producir [illegible] y para la vida del pasajero [illegible].

Hasta ahora el Ferro-carril del Oeste, con ser [illegible] la marcha de sus trenes, [illegible] que [illegible] una empresa de tanta magnitud.

La Municipalidad

Cuando un padre aconseja á su hijo que se aparte de las malas compañias [illegible] sus derechos [illegible].

El padre se sonrie del candor de su hijo y para mostrarle su error le decía: si entre esas manzanas colocas una podrida ¿qué sucederá? ¿sanarán las podridas ó se corromperán las sanas?—Indudablemente se corromperán todas.

Pues, lo mismo sucede con las malas compañías.

Si uno no se aparta de ellas, si no las arroja lejos de sí, en vez de reformarlas se deja por contagiarse.

Y lo que sucede al individuo, sucede á la reunion de individuos, á la corporacion.

Cuando la corporacion está formada por la voluntad y para el interes público, entónces el deber de separarse de los malos elementos no es solo en vista del interes privado, es por un interes mas alto, mas mas elevado.

Hay que separar esos malos elementos en nombre de la mision que se ha aceptado y que el pueblo tiene derecho á exijir que se cumpla, apesar de todos los sacrificios y de todos los vejámenes.

En la corporacion municipal existen esos malos elementos.

Ellos son conocidos sobre todo para los municipales honrados, y en posesion de este conocimiento ¿cuál es su deber?

Emplear todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios en el trabajo negativo de impedir que esos elementos hagan el mal; á arrojarlos léjos de sí y entónces, libres de ellos emplear todos sus esfuerzos y todo su celo en hacer el bien.

No puede haber duda sobre cual es su mision.

Conocemos que para llenarla hay que acarrearse sinsabores, pero esta jamás puede ser una razon bastante para detener al que tiene la conciencia de su deber y la enerjía bastante para cumplirlo.

Cuando esa mision no se llena, cuando el mal existe de una manera pública y notoria, el deber de la prensa es atacar á la corporacion en masa, porque toda ella es solidariamente responsable ante el público.

Si bajo el golpe que dirije, caen todos los miembros de la Corporacion, si él llega á herir á alguien que hubiera querido respetar, esto solo prueba que algunas veces es ingrata su mision, pero jamás probará que debe guardar silencio ante el abuso.

Esto solo probará que sabe cumplir la mision que se ha impuesto de velar por el bien público, y este mismo ejemplo debe servir á aquellos que se creen lastimados y mostrarles que para curar radicalmente el mal, es necesario herir con todo rigor, teniendo solo en vista el fin propuesto.

Cuando la prensa cree que en una corporacion cualquiera se producen hechos que están muy léjos de consultar el interes público, su deber es señalar esos hechos, atacar esa administracion sin entrar á hacer clasificaciones personales que no debe ni puede hacer, porque para ella, para el público, la administracion no es personal sino colectiva y solidaria.

Si en esa administracion hay miembros que no son cómplices de esos abusos ó malas prácticas, que al contrario han agotado sus esfuerzos tratando de correjirlas sin conseguirlo, los únicos que pueden librar á estos de la responsabilidad por esas prácticas, son ellos mismos.

Y el único medio que tienen para librarse de ella una vez que se hayan convencido que son impotentes para curar el mal, porque hay quienes luchan por conservarlo, es ocurrir al público, hacer conocer la verdad de los hechos, y entónces la opinion haciendo justicia á sus procederes, les ofrecerá su poderoso concurso y el mal desaparecerá, como desaparecen los bultos al primer albor del sol naciente.

Si ellos callan, sin embargo, la prensa sin hacer odiosa su mision, sin esponerse á tener que luchar en terreno de que debe siempre huir, no puede entrar á clasificar los miembros de la Corporacion, porque entónces su palabra revistiendo todo el carácter de una ofensa ó un ataque personal, perderia su prestigio y levantaria justamente dudas sobre su imparcialidad.

Es por esto que la censura de la prensa tiene que ser completamente impersonal, porque esa censura recae sobre el hecho que afecta el interes público, sobre la corporacion administrativa que lo consiente, y no sobre el individuo, porque solo estas y no las personas en su carácter individual son las que caen bajo su accion.

Si mañana atacara, como otras veces ha atacado á los tribunales de Justicia ó al Congreso ó á cualquiera otro poder público por procederes condenables, un miembro del Tribunal ó del Congreso, no podria exijir que fuera espresamente exceptuado bajo pena de considerar la denuncia como una calumnia si se referia á su persona.

Y no lo podria exijir, porque su individualidad no ha sido el objeto de la censura, porque el hecho pudiera ser una calumnia si se refiriera á un miembro del Tribunal ó del Congreso y no se lo refiriéndose al Tribunal ó al Congreso mismo.

Si ese miembro quiere quedar á salvo del cargo, proteste contra el hecho que lo orijina, proteste por todos los medios á su alcance para evitar que el hecho se reproduzca, y en seguida descanse tranquilo porque nadie ha de confundir la honradez con la corrupcion, porque nadie puede confundir la luz con las tinieblas.

Prolongacion del ferro-carril del Oeste.

Hemos sabido que se van á emprender los estudios necesarios para proyectar la prolongacion del Ferro-carril del Oeste desde Mercedes pasando por Rojas en direccion á las Provincias de Cuyo, por disposicion del Directorio del ferro-carril y del P. E.

[illegible]

La traza desde Chivilcoy llena este objeto, miéntras que la desde Mercedes se aparta completamente de él.

Resulta pues, que partiendo el nuevo ferrocarril desde Mercedes, resulta mas corto y por lo tanto ménos costoso en todos sentidos, y mas útil en cuanto entrega mas tierras á la esplotacion y consulta mejor la defensa de las fronteras.

Estas razones deben bastar para que el Directorio del ferro-carril disponga que se hagan los estudios de ambas trazas por lo ménos, para que en presencia de los planos y datos que se obtengan pueda la Lejislatura optar por el que consulte mejor los intereses de la provincia.

Ordenando el estudio de una sola linea, la Lejislatura se verá obligada á aceptarla ó á rechazarla, sin tener un término medio que poder adoptar, y entónces se perderia todo el tiempo y el mayor costo necesario para nuevos estudios.

La cuestion es grave en sí, y es necesario acumular la mayor cantidad de antecedentes posibles para ilustrar el juicio de los que deban resolverla.

Los dobles estudios practicados simultáneamente, ahorrarian el costo que cada uno de ellos exigiria separadamente, y pondria en aptitud al Directorio para fundar en hechos prácticos las ventajas de la linea cuya construccion aconsejamos.

Por falta de espacio

A última hora hemos recibido un proyecto de ley y una nota dirijida al Ministerio, que se nos ha remitido con una carta—á consecuencia de nuestro artículo de ayer referente á la administracion de Justicia.

La falta de espacio y lo avanzado de la hora, nos impide publicar estos documentos y ocuparnos sobre la materia.

Mañana haremos la publicacion que se nos pide con los comentarios del caso.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DEL 21 DE OCTUBRE Á LA NOCHE

La sesion se declaró abierta á las 8 y media con 26 señores Diputados.

Se leyó una nota del presidente del Senado comunicando la definitiva sancion de los proyectos referentes á la construccion de las Obras del Puerto, y al presupuesto general para 1873.

Se entró en seguida á considerar un dictámen de la Comision de Lejislacion aconsejando la sancion de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto relativo á la construccion de diversas vias férreas con garantía de la Nacion.

Despues de una breve discusion, fueron aceptadas, quedando dicho proyecto convertido en ley.

Entró en discusion otro despacho de la misma Comision, que proponia se aprobasen las modificaciones que la otra Cámara introdujo en el proyecto relativo á la prolongacion del ferro carril del Rio 4° hasta Mercedes (San Luis).

El Senado modificó ese proyecto en el sentido de que el Poder Ejecutivo procederá á la contrata con una empresa particular para la ejecucion de dicha obra en vez de hacerse por cuenta del Gobierno, como lo pretendia la Cámara de Diputados.

Despues de oirse las razones que espuso el señor Civit, á nombre de la Comision, fueron igualmente sancionados, quedando por consiguiente convertido en ley el proyecto mencionado.

La sesion terminó á las 9 y cuarto de la noche.

EXTERIOR

Gran Bretaña

CORRESPONDENCIA POR EL "SENEGAL"

SUMARIO. La eleccion de Preston. Recrutamiento [illegible] á causa de la conferencia de Berlin. Ocurrencias diversas. Situacion del Banco.

Los operarios panaderos que se mostraban tan [illegible] en la senda de su compromiso se han convencido de la oportunidad de volver al trabajo; han transado en parte de sus reclamos que han sido atendidos, hallándose por sancionarse por todos los interesados.

Lord Granwille ha dirijido una circular mas á las diferentes juntas de comercio á fin de que den su voto sobre las modificaciones de derechos que Mr. Thiers propone para renovar el tratado de comercio.

Se espera con esto un acuerdo basado en concesiones recíprocas [illegible] no es dudoso el buen éxito de las negociaciones entre ambos paises.

La eleccion de Preston que lleva un [illegible] conservadora de la Cámara de [illegible] sugiere acaloradas polémicas [illegible]

Los liberales confiesan que la ley del escrutinio no destruye las influencias locales. Los conservadores rurales que preferian [illegible] arrendatarios [illegible] con el voto secreto [illegible]

[illegible]

«El gobierno parece tener la conciencia de la [illegible] sentimiento en que cayó años há en la opinion del mundo.

«Fué ese sentimiento de humillacion el que ha determinado las últimas maniobras de otoño.

«Los Sres. Gladstone, y Cardwell han querido ostentar en los combates simulados la prueba de que la Gran Bretaña sabe aun la táctica y la estrategia.

«Los estranjeros que han contemplado las evoluciones en las planicies de Wiltshire han de reconocer que poseemos elementos de fuerza asaz atendibles.

«Es necesario todavia que los ingleses se reconcentren y mediten la posicion que ocupemos en relacion á las naciones estranjeras.

«Mirando á la Gran Bretaña bajo este punto de vista podemos suponer que todavia [illegible] otro tiempo fué, es decir un estado poderoso y respetado, esto es por lo ménos lo que nosotros creemos, sin que esto obste á que los estranjeros nos miren del mismo modo.

«Si hay quien piense que no ocupamos la posicion que teniamos, esa se lo debemos á la política esterna de los *whigs*, es decir, que la situacion en que nos encontramos induce á creer á cualquiera potencia que puede insultarnos impunemente.

«¿Quién nos teme? ¿Quien hace caso de nuestra opinion? ¿Qué influencia tenemos en el consejo de las naciones?

«Dirijase que la Inglaterra no existe para las grandes naciones del continente.

«Los autócratas imperiales se congregan en cónclave secreto para discutir los asuntos europeos sin acordarse de la cooperacion británica. Los tres emperadores regulan por sí las cuestiones magnas; y si reparamos en la prensa germánica, es obvio que los alemanes juzgan que esos soberanos pueden hacer lo que les antoja sin audiencia de otros interesados.

«Los tres soberanos comprenden aparentemente que la Francia está no solo vencida sino aniquilada. En cuanto á la Inglaterra se persuaden que ha muerto de muerte natural.

«Es imposible presagiar las conclusiones á que van á llegar los monarcas del norte.

«Los órganos semi-oficiales pretenden que únicamente trabajan por la paz. Sea ó no este el motivo de la reunion en Berlin, es obvio que los soberanos de Alemania, Austria y Rúsia constituyen un triunvirato con ideas de preponderancia en los sucesos del continente.

«No se han dignado consultar á la Francia ni á la Gran Bretaña puesto que ambas ya no son tenidas por grandes potencias y quieren consolidar el apaciguamiento de los ánimos imponiendo su voluntad al mundo.

«La Gran Bretaña es considerada por ellos con tanta influencia en las grandes cuestiones como si fuese una isla del mar Pacífico. Puede todavia llegar el momento en que reconozcan su error tremendo.

Refiriéndose el *Times* al mismo tema, observa: «Miéntras la cuestion de Oriente se conserva en *statu quo*, la Francia no encontrará un aliado para la revancha contra la Alemania, lo que quiere decir, que la paz durará hasta que no se pueda evitar á la guerra.

«Las grandes cuestiones europeas están léjos de ofrecer inmediata solucion, lo que talvez es una suerte.

«Los asesores de los tres autócratas tendrán derecho á felicitaciones, pues se comprende que poner término á pequeñas dificultades es muchas veces impedir la aparicion de las grandes.

«La pequeña cuestion del Schleswig Holstein no resuelta en la cual en 1848 no estaban de acuerdo la Dinamarca y algunos profesores alemanes, orijinó la guerra de 1864.

«Esa guerra fué el pretesto inmediato de la de 1866, viniendo despues la de 1870. Y no obstante de 1848 á 1870, ¡cuántas notas diplomáticas, cuántas visitas de testas coronadas [illegible] la conviccion de un acuerdo general y de [illegible] paz!

«La misma cuestion del Schleswig apesar de haber sido resuelta sumariamente por las armas espera todavia una solucion diplomática satisfactoria.

«Se sabe que los emperadores y respectivos ministros no pudieron dar con la solucion [illegible] el medio de salir de las actuales dificultades europeas.

«Hay problemas que monarcas y estadistas son incapaces de resolver por diversas razones, y [illegible]

«La paz reina en Europa miéntras no se toque la cuestion de Oriente. Y ¿quien estará á que se toque? La entrevista de Berlin? No percibimos [illegible] ante todo las dificultades de la solucion, y el antagonismo de intereses y sentimientos suscitados entre las naciones.

«[illegible] cierto período que mucho ó poco ha de contribuir á prolongar la entrevista de Berlin.

«La primera hipótesis es la mas probable, porque dado que la cuestion de Oriente no fuese [illegible]

[illegible]

Esas sumas pertenecian sin duda á [illegible] y podian ser retiradas cuando ellos quisieran [illegible]

[illegible]

—El 2 de Setiembre pasó Doblin sin novedad. El Arzobispo de Cullen ha dispuesto de la protesta contra la ocupacion de Roma por los italianos y sus satélites, ha disuadido á los católicos de recurrir para traer turbulencias con ese pretesto.

—Se han recibido cartas del Dr. Livingstone de Unyanyembe con fecha 2 de Julio. Estaba bien de salud y esperaba la espedicion que partiria de la costa de Zanzibar por los cuidados de Mr. Stanley para seguir en direccion al orijen del Nilo.

—En el *Times* de 20 de Setiembre se encuentra el siguiente resumen del activo y pasivo del banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses con relacion á la semana fenecida el 13, comparado con el de la semana correspondiente del año anterior.

	En 1872.	En 1871.
Numerario metálico en caja	L. s. 22.157.212	L. s. 23.457.160
Fondo de reserva	11.351.447	15.713.110
Notas en circulacion	25.785.765	24.786.045
Precio del descuento	4 p. %	2 p. %
Consolidados	92 1/4	93
Fondos franceses	54 80	56.55

NOTICIAS GENERALES

Nuevo campamento frances en Chalons.

Dice la *Patrie*:

«La intencion es de un campamento en Chalons tan luego como se hayan marchado los prusianos, va á ser objeto de varios trabajos para apropiarlo á un uso análogo á aquel para el cual ha servido ya. Sin embargo, no practicarán en ese campamento como en esa época grandes de cuerpos de ejército en atencion á tener que modificarse el sistema de instruccion de las tropas. En lo sucesivo no se ejecutarán en el campamento mas que ejercicios de Regimientos, de brigadas y de divisiones.

La ciudad de Chalons, despues de organizados los cuerpos de ejército, será el cuartel general de uno de esos cuerpos.

Decrepitud de Garibaldi.

Escriben de Italia al *Diario de [illegible]*:

El general Garibaldi decae de dia en dia. No tan solo su cuerpo presenta todos los síntomas de la decrepitud, sino que se nota un gran cambio en su moral. Está lleno de impaciencia que le hace injusto [illegible] que le rodean y su carácter [illegible] se ha agriado [illegible] violento [illegible] la menor contrariedad y le acometen raptos de estraño furor cuando [illegible] habla del gobierno italiano y del [illegible] de la monarquia ó de la religion. En ese estado le es imposible que el general vaya á Roma para asistir al comicio republicano del [illegible] de noviembre próximo. No puede darse un espectáculo mas doloroso que el que presenta [illegible] que sobrevive materialmente á su inteligencia.

[illegible]

Las huelgas en Málaga

[illegible]

Poblacion en Norte América

[illegible]

Estado Oriental.

[illegible]

Dice *La Tribuna*:

Anteanoche se nos remitió lo siguiente: [illegible] Presidente del directorio [illegible] Felicitaciones al pais y á la empresa por tan importante acontecimiento.

Dice el *Ferro Carril*:

—La calle de Piedras está representada en la Oficina de Contribucion Directa en 1.622.200 $ paga de contribucion 4.548 [illegible].

La calle de Misiones está representada en 1 millon 182.000 pesos, paga de contribucion 4.328 pesos.

La calle de Ituzaingo lo está en 1.178.700 pesos para de contribucion 4.714 80.

La calle de Cámaras lo está en pesos 102.500 y paga de contribucion 4 [illegible] con 24.

El trabajo laborioso y útil que practica la Agencia se [illegible] adelante y despues de concluido prometemos dar [illegible] á nuestros lectores acompañando de la Memoria que elevará á la Junta la Oficina que nos ocupa.

Hasta hoy van presentadas en la siguiente importancia las calles ya mencionadas y son las siguientes:

Calle 18 de Julio	2.916.670
» Rincon	2.470.400
» 25 de Mayo	3.415.440
» Sarandí	2.655.000
» Piedras	1.622.200
» Misiones	1.182.000
» Ituzaingo	1.178.700
» Cámaras	1.002.500
Suma de millones	16.5[illegible]

Dice *E. S. N.*:

Ayer tarde fué conducido al Hospital de Caridad el [illegible] del Cordon D. Pablo Gutierrez, mortalmente herido de un balazo en el pescuezo, por su [illegible].

—Los españoles Manuel Quirós y José Benito Perez, sirvientes de una misma casa, fueronse á las manos y resultó herido de bala el primero y con varias puñaladas el segundo.

Dice *El Telégrafo Marítimo*:

—El Gobierno ha puesto el cúmplase al nuevo empréstito denominado de Pacificacion 2.ª serie sancionado por las Cámaras, y cuyo monto es de 3 millones de pesos oro.

La emision del empréstito se hará en títulos de deuda pública que gozarán el 12 p % de interés anual.

Tambien ha sido autorizado el Ejecutivo para emitir 2.700.000 pesos en títulos que se denominarán «consolidados de 1872,» que gozará del 9 p % de interés y 1 p % de amortizacion, y que se destinan al pago de créditos reconocidos y liquidados, provenientes de sueldos no presupuestados, gastos de guerra, pensiones y auxilios ó artículos tomados por las tropas del pais.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—Con motivo de las versiones de algunos colegas de ayer á la tarde de haber ocurrido una nueva revolucion en Santa Fé, telegrafiamos inmediatamente á nuestro corresponsal del Rosario y recibimos á las nueve de la noche el siguiente telégrama:

Rosario, Octubre 25 de 1872.
(8 y 55 de la noche)

Nada, completamente nada se sabe aquí de semejantes rumores.

Tengo telégramas de Santa Fé y tampoco dicen nada.

Aquí todo está tranquilo.

Los diarios á que Vds. se refieren, habrán sido engañados.

Conducta singular El Gobierno de la Provincia [illegible] su programa, ha prometido no abusar de los elementos oficiales para asuntos electorales.

Entre tanto sabe que hay dos á mil tres jóvenes que han entrado en los diez y siete años que exije la ley de enrolamiento, que por no tener papeletas no se pueden inscribir, y sin embargo, apesar del decreto nacional ordenando el enrolamiento, no se ha practicado aun.

[illegible] solo se hará desde [illegible] despues de cerrado el [illegible]

[illegible] en toda la provincia [illegible] mil ciudadanos [illegible] y por consiguiente, sin [illegible]

[illegible] un proceder bastante [illegible] se ocupase del [illegible]

Cámara Provincial—Este Cuerpo Lejislativo [illegible] por falta de número [illegible] á las tres de la tarde.

Importante cuestion Hoy se ve en la [illegible] D. Eduardo Ba[illegible] [illegible] del servicio [illegible] últimamente por la [illegible]

Beneficios para la produccion— [illegible] se concluirán las diferencias [illegible] del país. [illegible] destinadas al [illegible] del aumento [illegible] en esta semana se [illegible]

Estado Sanitario de la ciudad En [illegible] que ayer apareció [illegible] sido mayor en [illegible] sin embargo [illegible] general carecen de [illegible] que llamen la atencion [illegible] importan

[illegible]

Las aguas corrientes—El [illegible] á varias personas de esta [illegible] han mejorado [illegible] condiciones de salubridad [illegible] se practicó últimamente [illegible] aguas no [illegible]

Trabajos electorales Se dice que el Sr. D. Emilio Castro ha tenido algunas reuniones con [illegible] con el objeto de preparar trabajos para las próximas elecciones de diputados [illegible] y de electores para Presidente de la República.

Se nos refiere tambien que han concurrido á ellas los Sres. Eduardo Costa, Delfin Huergo, Salustiano Zavalia y algunas otras personas espectables.

Clausura del Congreso Nacional—Las dos Cámaras citadas para Asamblea General entraron en sesion á las 3 y media de la tarde del dia de ayer.

Se procedió al nombramiento de las comisiones que debian recibir al Exmo Sr. Presidente de la República.

Los señores Diputados, Costa, Villada y Rosas y los Sres. Senadores, Arias y Colodrero fueron designados para formar la Comision del Interior.

Los señores Senadores, Corvalan y Garcia y los señores Diputados Frias, Olmos é Igarzabal, para [illegible] la Comision del Esterior.

Esto se hizo despues de esperar desde las dos de la tarde la llegada de algunos señores Senadores morosos, miéntras que los señores Diputados estaban en *quorum*.

Muchos de estos, provincianos, manifestaban el mas vivo interes porque llegasen aquellos señores para terminar sus tareas y poder regresar al seno de sus representados.

A las tres y media de la tarde llegó el Sr. Magalhaes y la Legacion del Brasil que encabeza, siendo este el único Agente diplomático que asistió al acto.

Poco despues el batallon 5.° de infanteria de linea, mandado por su gefe, Teniente Coronel D. Nicolas Levalle formaba apoyando su banda de música en las puertas del Congreso.

A las 4 y 50 minutos salió el señor Presidente de la República de casa de Gobierno, á pié, acompañado de su Ministerio, de los Generales D. Emilio Mitre y D. Benjamin Nazar, de los Coroneles Calvetti, Victorica, Mitre y los tres ayudantes de S. E.

Leido el discurso que publicamos á continuacion terminó la ceremonia con la clausura del Parlamento.

La barra era numerosa pero ni un aplauso si-

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES
POR M. J. DUBOY

el recuerdo de Elena y la persona de Aurelia; parecíale encontrarse casi en frente del cuerpo divino de la primera, animado por el alma diabólica de la segunda.

Y ella era la que á su vez le preguntaba:

¿Quereis mi amor, quereis mi complicidad?

—¡Ah! suspiró Aurelia, inclinándose sobre su hombro, si pudierais amarme! Antes que vos, no he encontrado mas que necios, ó cobardes, ó simples. En vos encontraré en fin mi ideal de fuerza y de potente virilidad. ¿Y sabeis lo que os ofreceré entónces, ademas de un amor que no es una recompensa de desdeñar? Los millones de Matifay, al mismo tiempo que una reputacion de probidad, ¿qué digo? de generosidad intacable. Los medios que contabais emplear para conquistar esa fortuna están llenos de peligros; ya os he señalado los de los cómplices. ¡Y cuántos escándalos! Cipriana, una vez viuda, era menester hacerla desaparecer; segundo peligro! Despues, entablar un proceso peligroso para hacer reconocer por los tribunales el estado civil de Lilias. Ciertamente lo habrias ganado, ¿pero á costa de cuántos peligros? La justicia es curiosa, el juez de instruccion quiere algunas veces ver mas de lo que se le muestra, y entónces...

Reconociendo la exactitud de estas observaciones M. Gigant bajaba la cabeza.

—Escuchad, al contrario, lo que yo he hecho. He encerrado á la condesa de Paysaic en un [illegible] de donde no saldrá nunca, pues, saliendo, revelaria su vergüenza y, espondria á Lilias á la venganza de su marido. Papá Hoc, la condesa de Paysaic me considera como una santa; en el momento en que me libraba de ella, en que preparaba su ruina y la de su hija, me abrazaba las rodillas. Si me quisiesen calumniar delante de ella, arrojaria á la puerta al calumniador.

He hecho con Ursula lo que queriais hacer. ¿Cuál ha sido la actitud de Nini Moustache respecto de vos? Ha debido maldeciros, amenazaros, ¿qué sé yo? Esa Nini puede ser una enemiga peligrosa, os lo prevengo. Pues á esta hora no ignora que soy yo á la que se debe acusar de rapto. ¿Y sabeis cómo ha recibido esta noticia? Bañando mis manos con sus lágrimas, protestando que yo era su ángel guardian, su providencia.

Lo mismo sucederá con Cipriana el dia en que, viuda, le tomaré su fortuna; me bendecirá que la he salvado. ¡Ah! es que en ese dia yo la casaré con el hombre á quien ama, y el hombre á quien ama es mi esclavo.

Tambien yo tengo mi coronel Fritz.

Pero un coronel sin pasado peligroso, un coronel Fritz jóven, es decir, sencillo, y tambien me venera y me debe todo, que sin mí no puede nada, y desobedeciéndome pueda ser quebrado como un vaso de vidrio; sin tener armas para vengarse de mí.

Un cómplice inocente que yo he tomado ignorante, sin nombre, para hacer de él uno de los caballeros mas elegantes de Paris, á quien haré millonario y esposo de la bella Cipriana.

¿Qué podrá rehusarnos entónces?

—Sin embargo, ¿si rehusase? objetó M. Gigant.

—Ama á Cipriana y es muy amado de ella, respondió Aurelia, y una palabra mia puede hacerle decaer de todos sus ensueños.

Así, no se habla en mi programa de Lilias, á quien aseguramos un honrado y mediano porvenir, y la condesa nos agradece eternamente esto alivio.

Nosotros, casamos á Cipriana con mi protejido, y hacemos dos felices á la par que nos enriquecemos.

El dia del casamiento, volvemos á encontrar al padre desconocido de M. José de la Cruz, y resulta que este sois vos, que su madre soy yo, y hénos aquí entrados en la casa de de los Paysaic por la gran puerta principal, la puerta de los parientes antiguos.

Un concierto universal de bendiciones se eleva en derredor de nosotros, ni una sospecha, porque no hay un crímen, y sin embargo nuestro resultado está alcanzado.

Hé aquí mi plan

No nos resta mas que desembarazarnos de los antagonistas tan necesariamente introducidos en el vuestro.

El doctor Toinon...

—¡Oh! ese, dijo M. Gigant, riéndose, no es muy de temer, es muy cobarde. Una pequeña tajadilla que le permita vivir con su renta y una amenaza claramente hecha, bastarán; yo me encargo de ello.

—Será tambien necesario, si os place, dijo Aurelia con una sonrisa de malicia diabólica, que os encarguéis del coronel Fritz. ¡Oh! tranquilizaos, no tendréis necesidad de mezclaros directamente en ese asunto. Es menester cuando nos presentemos como suegro y suegra de la bella Cipriana, que vuestro honor esté tan inmaculado como el mio.

—¿Cómo el vuestro? preguntó M. Gigant con un matiz evidente de ironía y designando con el gesto el mueblaje del retrete, donde nada, en verdad, hablaba de honor.

—Como el mio, repitió tranquilamente Aurelia. En el punto en que estamos, puedo decir todo, por que estoy segura á esta hora que aceptareis mis proposiciones. Una vez mi obra cumplida, es decir, dentro de algunos dias, dentro de algunas semanas, la bella Aurelia, la impura, no existirá ya, y no quedará en Paris mas que su viviente semejanza, la condesa de Monte-Cristo.

Ahora bien, todo el mundo sabe que el honor de la condesa de Monte-Cristo es inmaculado, y nadie jamás se atreverá á sospechar de ella, ni aun aquellos mismos que ella toma bajo la autoridad omnipotente de su responsabilidad.

M. Gigant abrió los ojos con asombro.

—¡La condesa de Monte-Cristo! esclamó. ¿Esa gran señora de la cual todo Paris habla hace seis meses?

—Soy yo, respondió Aurelia fríamente. Me he rodeado con designio de misterio, y nadie se asombrará cuando vuelva á tomar mi verdadero nombre de condesa de la Cruz, y presente oficialmente á mi hijo y á mi esposo.

Para eso tambien estoy en regla, fiaos en mí. Tengo todas las pruebas necesarias para establecer sin contestacion la identidad de los tres; y por otra parte, ¿quién se atreveria á dudar ante esta real afirmacion?

Y fué á un escritorio de laca y sacó de él un papel preciosamente doblado en un ancho sobre, que tendió á M. Gigant. Esta carta, firmada con un nombre augusto, estaba dirigida á la condesa de Monte-Cristo y no contenia mas que algunas líneas autógrafas.

Estas hacian alusion á grandes desgracias pasadas cuyo fatal secreto conocia Su Majestad. Luego venia la seguridad de una estimacion profunda y la promesa de una proteccion constante; en fin, terminaba con una autorizacion formal de llevar el nombre de condesa de la Cruz.

M. Gigant volvió la carta á Aurelia despues de haberla recorrido; y no pudiendo ocultar su admiracion:

—Desde las primeras palabras que me habeis dirijido, dijo, he reconocido vuestra fuerza, pero ahora me inclino: la fuerza llevada á ese punto, es génio.

—Sois demasiado bueno, dijo Aurelia, haciendo una reverencia irónica. Mi secreto es muy sencillo: consiste en no decir nunca mas que la verdad, pero no toda entera; es el modo de mentir que han inventado las mujeres, y es el mejor.

Pero volvamos al motivo de nuestra conversacion. El tiempo es precioso, y para que nadie sospeche nuestra alianza, esta entrevista será probablemente la sola que tendremos antes del dia del triunfo.

Estabamos, creo, hablando del coronel Frith, á quien es menester perderle sin que nosotros aparezcamos ni el uno ni el otro mezclados en la catástrofe.

¿Donde están las pruebas del nacimiento de Lilias?

—En manos del coronel.

—¡Qué imprudencia! murmuró Aurelia.—¿Y no habria algun medio de obtener... una prueba—¡oh! pues prueba bastaria—de la paternidad del coronel?

—Sí, quizá, por los esposos Gosse, que lo conocen.

—Poneos pues en campaña lo mas pronto y discretamente que podais, pues es menester que vuestro antiguo aliado continúe sin sospechar nada de vos. Yo no me ocuparé de esta parte de nuestro plan, tendré bastante que hacer en otra parte, y os confio enteramente la ejecucion, indicándoos el objeto que se debe obtener.

Es menester que el conde Paysaic comience á tener sospechas de un antiguo amigo, que poco á poco se aumente esta desconfianza por medio de celos sordos, que en fin adquiera la prueba absoluta de la traicion del coronel Frits. Entónces...

—¿Entónces? preguntó M. Gigant.

—Entónces... le matará.

—El conde es muy débil, murmuró M. Gigant, y el otro muy fuerte.

—¡No importa! ¡Oh! vos no habeis visto las miradas que se dirigen algunas veces de soslayo esos dos hombres. El conde odia al coronel, os lo aseguro, le aborrece por instinto; ¿qué será pues cuando tenga una razon séria para odiarle?

Sí, el coronel sabe tirar admirablemente la pistola y manejar la espada, pero el otro tendrá en su favor su honra ultrajada, una traicion infame que castigar, su mujer y su hija que vengar.

Y yo os digo que, á pesar de su valor, el coronel Frits palidecerá, temblará ante ese ser débil y angustiado, que sus ojos se bajarán y que será muerto como un perro.

—Un cómplice ménos, exclamó M. Gigant.

—Un amigo mas, añadió Aurelia, pues el conde nos deberá su venganza, la única dicha que le sea posible en lo sucesivo.

XII

LA ÚLTIMA VICTORIA DE AURELIA.

Aurelia se habia sentado de nuevo delante de su mesa de tocador, y con el codo apoyado en el paño blanco bordado de encajes, el dedo puesto en el hoyo de su sonrosada mejilla, la mirada perdida en el vacío, parecia como que buscaba la continuacion de sus palabras.

—¿Y Matifay? preguntó M. Gigant.

Aurelia se estremeció, como sobresaltada despues de un triste ensueño.

—Es precisamente en lo que pensaba, dijo, vos debeis tener algun medio de desembarazaros de él. ¿Cuál?

—Yo no sé, hubiéramos sido inspirados por las circunstancias; por otra parte, entre Matifay y yo hay un antiguo odio, y el medio, aun violento, me detendrá poco, si yo le tuviera alguna vez delante de mí.

Aurelia hizo un gesto de desden.

—Mal medio, dijo, no derramemos sangre, eso mancha; y las manchas se ven; no, no, M. Gigant, los seres como nosotros tienen mejores auxiliares que el puñal ó el veneno: estos medios son las pasiones de sus adversarios.—Ya veis el camino recorrido y las armas que he empleado.—Contra la condesa de Paysaic, el sentimiento de su falta.—Contra el conde de Paysaic, su pasion vergonzosa por Nini.—Contra el coronel Frits, su traicion.—Contra Cipriana, su amor por José.—Y esos auxiliares, M. Gigant, tienen de bueno que no faltan y no se cansan jamás. Podeis ir á vuestros negocios, alejaros, aun desaparecer, ellos continuarán trabajando, sin vos su obra sorda y el resultado llega, el plan termina por sí mismo, y la obra queda consumada, la mujer perdida, el hombre muerto, sin que de su muerte ó de su perdicion se pueda acusar á otra cosa que á su propia pasion.

Es la pasion de Matifay la que es preciso encontrar.

—Hay, insinuó tímidamente M. Gigant, porque se sentia muy pequeño con sus pequeñas y groseras maquinaciones delante de este maquiavelismo refinado, hay su amor por Cipriana.

—Sin duda, dijo Aurelia ó la condesa de Monte-Cristo, pues es indiferente en lo sucesivo que nos sirvamos de uno ú otro de estos nombres para designarla. Tambien cuento servirme de su amor. Pero este amor, aunque sea una pasion de viejo, es decir extremadamente intensa, no es la pasion dominante de Matifay, y esa es la que debemos buscar.

Si, lo que necesitamos, es la pasion de toda su vida, la que puebla sus ensueños, anima sus dias, hace latir su pecho súbitamente, le hace palidecer en medio de las fiestas mas brillantes, le hace ruborizarse sin razon aparente cuando una palabra, una asonancia, una semejanza vaga, un encuentro imprevisto y casual le alarma, esa pasion que duerme á veces quizás, pero que no muere jamás. Todo hombre destinado á grandes cosas en bien ó en mal tiene pasion de esta clase; esta pasion es su fuerza, y se convierte tambien en debilidad, cuando un adversario bastante sagaz ha adivinado el secreto. Ahora bien, este secreto es menester que lo adivinemos, so pena de encontrar un obstáculo insuperable desde el principio de nuestra empresa.

Volvió á caer en su meditacion, y reinó el silencio de nuevo.

—Esa pasion, prosiguió dejando caer sus palabras una á una, creo haberla adivinado; pero me faltan los datos precisos. Esa pasion debe ser el miedo.

—¡El miedo! exclamó M. Gigant.

—Sí, dijo la condesa inclinando lentamente la cabeza. Tambien tengo yo mi policía, muy astuta y sagaz, y conozco el reverso negro de la vida deslumbrante del baron Matifay. Sé que sus noches se pasan en largos insomnios y terribles terrores. [illegible]

—Debe... debe ser un remordimiento.

—Es probable, dijo Aurelia mirándole [illegible] distraido. Entónces ¿es pues verdadera la historia de Normand?

guió al discurso de S. E. y por el contrario continuó reinando el mayor silencio.

Entónces el Sr. Presidente de la Asamblea pidió á las anteriores comisiones que pasasen á despedir al Poder Ejecutivo.

En medio del silencio que reinaba y al pasar frente á la mesa de uno de los Secretarios, un señor perteneciente á esas comisiones, dijo á uno de sus colegas, en tono que oyeron muchas personas, estas palabras:

"Voy de mas mala gana. . .!!!"

El Sr. Presidente de la República se retiró en el carruaje de gala, tirado por cuatro caballos oscuros y con cuatro rifleros al frente y cuatro á la espalda.

Hé aquí el discurso pronunciado ayer en ese acto por el Sr. Presidente de la República:

Señores Senadores y Diputados—Tengo el honor de dar por terminadas las sesiones del Congreso que se han prorogado, por reclamarlo así las importantes leyes que aun no habian sido sancionadas en el período ordinario. Vuestra tarea ha sido este año tan laboriosa como fecunda.

Pocas veces han sido sometidos entre nosotros á un cuerpo deliberante asuntos mas graves y de mayor trascendencia: Ley de remonta del ejército y organizacion de la Guardia Nacional. El complemento de la Representacion segun el censo, creacion del Banco Nacional; construccion del Puerto de Buenos Aires; id de líneas de ferro carriles que se proponen someter los Andes, recorrer sus faldas, y suprimir las distancias en todas direcciones.

De la oportunidad de tan grandes empresas, el tiempo y el éxito solo decidirán. Pero lo que es innegable, lo que seria nuestra disculpa si no respondiesen del todo á tan pronto á vuestro pensamiento, es la unanimidad con que han sido sancionadas.

El espíritu público obedece en esto, á ideas, á esperanzas que pertenecen á la época, mas bien que á los individuos, y que nada puede modificar, porque son como la conciencia pública.

Debo decirlo que la magnitud de vuestros trabajos responde á la buena fama que nuestro pais conquista en el mundo civilizado. No es solo el crédito pecuniario altísimo de que disfruta la República lo que atestigua este hecho. Es el testimonio de los gobiernos, de los hombres notables, y el de la opinion pública de los pueblos que marchan á vanguardia de nosotros, como la del resto de la América toda.

La inauguracion del telégrafo trasandino ha sido saludada por el mundo civilizado como un grande acontecimiento, aunque no es mas que una parte del vasto sistema de comunicacion telegráfica que cubre ya todo el territorio.

Tales estímulos deben servir de recompensa á vuestros afanes, pero al mismo tiempo de límite á nuestras aspiraciones, moderando la actividad que pueda llevarnos mas allá de lo que la prudencia aconseja.

La tranquilidad interior se ha mantenido inalterable, no obstante [illegible] hasta aquí impotentes para perturbarla. Tales [illegible] sobre nuestro nombre [illegible] la situacion que tan próspera se presenta [illegible] sobre la seguridad de su [illegible] que no creo hayan quienes mereciendo el nombre de ciudadanos, simpaticen con los [illegible] intentos que de vez en cuando aparecen para [illegible], invocando males locales y transitorios [illegible] que no le [illegible] nos.

Al volver, Sres. Senadores y Diputados á vuestros hogares, llevando la conciencia de haber correspondido al voto de vuestros [illegible] podeis aseguraries que la República se mantiene en paz con todas las naciones y que el Gobierno se esforzará en conservarla siempre.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Quedan cerradas las sesiones lejislativas del Congreso de 1872.

Inauguracion de un camino férreo—El Domingo á las 9 1[2 de la mañana partirá del 25 de Mayo un tren especial conduciendo á S. E. el señor D. Uladislao Frias, Ministro del Interior, representante del Poder Ejecutivo, á los señores Diputados y Senadores que deseen ir y á los empresarios del Ferro carril de Córdoba á Tucuman que van á inaugurar en la primera ciudad los trabajos de esa grandiosa obra.

Al efecto, ayer fueron repartidas en el Congreso Nacional las tarjetas con que la empresa invita á los señores Diputados y Senadores para que se trasladen al Rosario en el vapor especial «Proveedor» y de esa ciudad á Córdoba tambien en un tren especial, sin que esto cueste nada á los señores mencionados.

Hay otras personas invitadas á este acto, cuya importancia está fuera de todo comentario.

Puentes en la Campaña—El Gobierno de la Provincia pidió á la Comision de Puentes un informe sobre los que se hubiesen terminado despues de su estado presentado en Julio y que publicamos en *La Prensa*.

Con este motivo, aquella Comision ha respondido dando por terminados y listos para abrirse al público los puentes siguientes.

Uno en la Cañada de la Cruz, partido de la Capilla del Señor.

Uno en el Arroyo de la Pesqueria, partido de Zárate.

Uno en el Arroyo del Cotito.

Uno en el Arroyo del Rey, partido de las Lomas de Zamora.

Uno en el Rio Samborombon, confin de los partidos de Ranchos y la Magdalena.

Telégrama oficial—El Gobierno de la Nacion recibió ayer el siguiente telégrama.

Villa María, Octubre 25 de 1872.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Indios invadieron por Melincué, llegaron al Norte de Tortugas en esta provincia, antes de ayer—Con aviso General Arredondo—Cien hombres del Rejimiento y Fraile Muerto al mando del mayor Odera desde ayer sobre ellos—Orden al mayor Odera que los bata si consigue alcanzarlos—Número de indios doscientos por noticias.

Viejo Bueno.

Fiebre amarilla en Pernambuco—Hé aquí un documento importante, dirijido á las autoridades Sanitarias del Puerto.

Buenos Aires, Octubre de 25 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Junta de Sanidad.

Por aviso del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, se tiene conocimiento que la fiebre amarilla ha estallado nuevamente en Pernambuco.

Lo que comunico al Sr. Presidente á fin de que ponga en ejercicio todas las medidas precaucionales ordenadas anteriormente.

Dios guarde al Sr. Presidente.

M. DE GAINZA.

Los serenos—Ayer se han apersonado á la imprenta de «La Prensa» una comision del cuerpo de serenos pidiendo hagamos notar á la Municipalidad que hace tres meses á que no se les abonan sus haberes y que no pueden vivir por falta de ese dinero.

Por nuestra parte, podemos agregar que la municipalidad nos espone á que los serenos no concurran á su puestos y á que quede sin vijilancia nocturna la ciudad

Lejislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 1[2 de la noche para darse cuenta de los asuntos entrados y nombrar la Comision permanente.

Secretaria, Octubre 25 de 1872.

Renuncia aceptada—En los siguientes términos le ha sido aceptada la renuncia que por tercera vez habia elevado al Gobierno el señor Juez de Paz de Flores:

«Vista la calidad de *indeclinable* en que se hace esta renuncia, y siendo notorias las ocupaciones del señor Blanco, el Gobierno resuelve aceptarla, sintiendo, no obstante que el partido de Flores se prive con ella de sus buenos servicios.

Precauciones—El órgano de la sociedad Médica Bonaerense dice lo que sigue:

Aun están frescas en nuestra memoria las consecuencias de la falta de medidas, que impidan la introduccion á nuestras poblaciones, de jérmenes de enfermedades exóticas. Los años 67, 68 y 71, son lecciones bien duras para que las olvidemos.

Hoy sabemos que el viajero del Ganjes ejerce su terrible influencia en Europa, y que haciendo su aparicion en el Norte de aquel Continente, se estiende mas ó menos rápidamente hácia el Mediodia. Conocemos tambien que su marcha, si algunas veces es limitada, otras se pasea con mayor ó menor impunidad por estensísimas zonas, siendo para sus estragos igual el Polo que el Ecuador, sin que sea detenida su accion maléfica ni por las altas montañas, ni por los dilatados mares; teniendo poca influencia las estaciones en su propagacion.

Sabemos tambien que nuestros vecinos de Rio Janeiro han sido visitados por el indígena de las Antillas, y por desgracia sabemos tambien que poseemos condiciones que acojen favorablemente estos huéspedes.

Entramos en la estacion del calor, y la alta temperatura facilita la fermentacion y con ella el desprendimiento de miasmas, que concurren á robustecer las condiciones especiales necesarias para el desarrollo de ciertas enfermedades.

Nuestras relaciones comerciales nos ponen en comunicacion constante con nuestros vecinos, y con el viejo mundo; y los hombres y las mercaderias son buenos conductores de los jérmenes de las afecciones infecto-contajiosas.

Toda esta reunion de circunstancias, pues, debe llamar muy sériamente la atension de las autoridades, que están obligadas á velar por la salud del pueblo, así el Gobierno Nacional, y la Junta de Sanidad, impidiendo que los puertos de la República sean los puertos de entrada de enfermedades exóticas; el Consejo de Hijiene prescribiendo reglas y medidas sanitarias que se encarnen en la poblacion; el Gobierno de la Provincia y la Municipalidad haciendo ejecutarlas prescripciones del Consejo y las ordenanzas de aquella Corporacion; cumpliendo todos con su deber, salvando al pais de graves males.

Por su parte tambien los ciudadanos deben contribuir á que la hijiene sea un hecho entre nosotros y particularmente las Comisiones Parroquiales deben ponerse al frente de toda mejora que tienda á ponernos á cubierto de la aparicion ó desarrollo de alguna epidemia.

Desgraciadamente mucho hay que hacer. No tenemos Lazareto de observacion, ni para pasajeros, y mucho menos para mercaderias; el pueblo ignora las reglas de hijiene que debe observar; la ciudad se halla en las mismas malas condiciones de siempre; las calles y las casas están muy léjos de presentar las condiciones de limpieza compatibles con la hijiene menos exijente, y por su parte los ciudadanos se preocupan poco de mejorarlas. Estamos pues, desprevenidos, cuando podemos ser asaltados, y si esto sucediera, á fé que no tendríamos perdon.

Facultad de Medicina—Esta Corporacion acaba de dirijirse al Gobierno, proponiéndole la separacion de las cátedras de Anatomía descriptiva y de Fisiolojía, de manera que cada una de estas asignaturas sea dictada por un catedrático.

La Facultad pretende por este medio utilizar con provecho de la enseñanza, la sancion lejislativa que creó años ha la cátedra de Anatomía patolójica: sancion que hasta hoy no ha sido llevada á efecto.

Sentenciado á muerte—El Ejecutivo Nacional ha confirmado la noticia pronunciada por el Consejo de Guerra que conoció en la causa seguida al Sargento del Regimiento Lavalle, Ambrosio Samas, por la cual este individuo debe ser pasado por las armas.

Este sargento cometió el grave delito de insubordinacion; desobedeciendo é hiriendo gravemente al Porta Estandarte del mismo cuerpo D. Laureano Gamboa.

El auditor de Guerra, lo mismo que la Comandancia General de Armas, encuentran la sentencia del Consejo arreglada á ordenanza y demas leyes militares.

Demente—Da. Maria Gonzalez ha sido remitida al Departamento de Policía, por creérsele en estado de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico, será enviada al respectivo Hospicio, si resultase demente.

Ladron trasportado—El Sr. Comisario Wreth, llegado ayer del Rosario es conductor de un súbdito ingles, acusado de ser autor de un importante robo perpetrado en el partido de San Andres de Giles, de donde fugó dicho individuo con destino al Rosario.

Dice ser de profesion tenedor de libros.

Tesoreria General de la Nacion
Resumen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 26 de Octubre.

Entrada y existencia en pesos fuertes 1.429.884 con [illegible] centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la provincia [illegible] pesos fuertes con [illegible] centavos.

La existencia para el dia 26 es la de [illegible] pesos fuertes con [illegible] centavos.

Deuda pagada—En una de las ultimas [illegible] de pasado que el Sr. Contador [illegible] ha trasladado al Ministerio de Hacienda de la Nacion los [illegible] siguiente importante partida.

Ministro del Imperio del Brasil importe de la [illegible] mitad del empréstito de 1870 é intereses [illegible] suma por postergacion en el pago [illegible] pesos fuertes.

Noticias mercantiles—Desde el dia 4 de Octubre hasta el 18 del mismo mes, deben haber salido del puerto de Barcelona para el de Buenos Aires los siguientes buques con carga.

Bergantin goleta «Belzario», capitan Castello con [illegible] pipas vino, 12.000 litros vino blanco, 1.400 [illegible] aceite [illegible] almendras [illegible] idem pasas.

Bergantin goleta «Hortensia», capitan Bertran con 252 pipas vino, 22 [illegible] litros vino blanco [illegible] aguardiente, [illegible] kilos aceite, 5.209 id jabon, [illegible] papel blanco.

Polacra goleta *Pepita*, capitan Pagés, con 700 pipas vino, 36.800 kilos aceite, [illegible] 723 idem papel blanco.

[illegible] *Lola* [illegible], capitan San Juan con 4 [illegible] pipas vino, 10.457 litros vino blanco, 20.000 kilos aceite, 118 idem papel.

Quedaban cargando los siguientes.

Bergantin Victoria, capitan Nibaler.

Id Loreto, capitan Moragas.

Corbeta Buenaventura, capitan Echevarria.

Polacra San José, capitan Quirch.

Id Eduvijes, capitan Maristany.

Id Elisea, capitan Coll.

Id Josefa, capitan Maristany.

Corbeta Elvira, capitan Sust.

Para el Rosario de Santa Fé

Corbeta «Rosario», capitan Verdaguer con 5 [illegible] pipas vino, 7020 litros vino blanco, 2760 kilos aceite.

Quedaba cargando el bergantin goleta Vencedor, capitan Corchs.

Baradura—El vapor «Rio de la Plata» ha sufrido últimamente una demora en su viaje del Uruguay á Montevideo, á consecuencia de haber sufrido una baradura en el parage del Rio Uruguay denominado Chapéeny.

Cuarentena establecida—La Capitania del Puerto de Montevideo ha resuelto que los buques procedentes de Pernambuco, sufran ocho dias de cuarentena, como la sufren los procedentes de Bahia.

Esta resolucion se funda en que ha reaparecido la *fiebre amarilla* en aquel punto.

Obras importantes—Se ha dado principio ya á los trabajos para la apertura de la calle de Entre Rios, segun la nueva traza en su prolongacion al Sud, obra que traerá grandes beneficios al vecindario y al Municipio entero.

El Municipal por la parroquia de San Cristóbal Sr. Daniel C. Gowland, se ha dirijido recientemente á la Corporacion de que forma parte, poniendo en conocimiento de ella el progreso que se está haciendo en estos trabajos.

Al mismo tiempo hace notar á la Corporacion que entre las calles de Caseros y camino del Puente de Alsina, existen dos ó tres grandes bajos, formados por las barrancas de esa parte, y pide se ordene en aquellos parajes, la construccion de obras de material apropiadas al desague transversal de los terrenos adyacentes.

Encarece tambien la necesidad de que se ordene la delineacion que deberán tener las demas calles que corren de Norte á Sud, comprendidas entre las de Solis y Matheu, operacion indispensable para poder dividir las aguas del modo mas conveniente.

Fallos de la Corte Suprema—Ha aparecido la entrega 2ª de la 2ª série de esta importante publicacion.

Las cuestiones que contiene esta entrega son importantes, como es la seguida por el Sr. Procurador Fiscal de la provincia de San Juan contra la Sociedad Beneficencia por entrega de fondos: otra sobre la constitucionalidad de un decreto que fué declarado nulo por la Corte—Cuestion de competencia entre el Juzgado de Seccion y el Gobierno de la Provincia de Corrientes sobre exoneracion del servicio de la Guardia Nacional.

Escuela de infantes—Ya está terminado el salon que se mandó construir por órden del Gobierno, en la calle de Paraguay núm. 239 con destino á una Escuela Jardin de Infantes.

Dentro de breves dias deberá empezar á funcionar.

Profesores—El Gobierno Nacional ha nombrado profesores del Colegio Nacional del Uruguay á los señores D. Meliton Gonzalez y Dr. D. Juan José Soneira, el primero para regentear la cátedra de Matemáticas y el segundo la de Filosofía.

Fábrica de paños—Recientemente han llegado de Béljica los buques «Elizabeth Lhade» y «Moonlight» que trajeron á su bordo casi toda la maquinaria destinada á la fábrica de paños que se va á establecer en el Bajo del Retiro.

Dias atras llegaron tambien á nuestro puerto algunos buques entre ellos el «Linet» trayendo 160 bultos de materiales para el mismo establecimiento, y segun nos informan, solo falta el «Lancashire Witch» en el que viene el resto de la maquinaria para este establecimiento industrial.

Este buque debe llegar á nuestro puerto dentro de 10 ó 12 dias, é inmediatamente se empezarán los trabajos.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas durante el dia de antiyer en el Municipio:

Cementerio del Norte—Enrique Rodriguez, 6 meses, argentino, consuncion; Cármen Frigoni, 3 meses 16 dias, argentina, viruela confluente; Dolores Correa, 74 años, argentina, morbus hepatitis; Eduardo Eguia, 9 meses, argentino, marasmus.

Cementerio de la Chacarita—Maria Grisolda Perotti, 13 dias, argentina, tétano; Alberto Ureta, 29 años, argentino, tísis pulmonar; N. N., argentino, nació muerto; José Paduan, 1 mes, argentino, meningitis; N. N., argentino, nació muerto; José Paduan, 1 mes, argentino, meningitis; N. N., id, nació muerto.

Fondos Públicos—No tuvieron grande importancia las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios se han conservado firmes.

Ultramar—Ayer no hubo entrada en el puerto de Montevideo de buques procedentes de Ultramar.

Juez de Paz de Flores—El Gobierno de la Provincia ha nombrado recientemente Juez de Paz del pueblo de San José de Flores al Procurador municipal Sr. D. José Otamendi.

El "Tiber"—Este paquete ingles saldrá hoy á las dos de la tarde de nuestro puerto para Southampton y escalas.

La correspondencia se cerrará en la Capitania del Puerto á las 12 del dia.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en nuestro puerto es como sigue:

Entrada durante el dia 25 de Octubre:

El vapor «Porteña», de Montevideo con 88 pasajeros.

Salidas durante el mismo dia:

El vapor «Progreso», para Victoria con 14 pasajeros.

El «Italo Platense», para Génova con 91 pasajeros.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de poca importancia.

Los precios han descendido algo.

Desgracia—Ayer temprano el tramway «Ciudad de Buenos Aires» que va por la calle de Corrientes, se llevó por delante á un niño como de 10 años, fracturándole las piernas. Esto tuvo lugar en la calle de Corrientes entre Talcahuano y Uruguay.

Créditos atrasados—Desde ayer se ha dado principio al pago de los créditos atrasados del Gobierno Nacional por la Tesoreria General.

Trabajos presidenciales—Por telégramas particulares venidos de Tucuman se nos comunica que en aquella localidad se da principio á los trabajos para la futura presidencia; habiendo llegado á dicha ciudad muchos santiagueños.

Se habian efectuado algunos arrestos por temerse una conspiracion.

Ferro-carril del Norte—Esta línea se sigue prolongando para unirla á la nueva estacion del Ferro carril de la Boca. Ayer ya llegaban los coches con la máquina á vapor hasta el muelle de pasageros.

En pocos dias mas estará hasta la estacion.

GACETILLA

¿Han visto vds. algun dia, en todos los que tienen de vida, un matrimonio modelo, es decir, un matrimonio en que la paz no se altere nunca y en que el diablo no meta alguna vez la pata entre marido y mujer?

No me digan que esta pregunta equivale á esta otra.

¿Les ha caido alguna vez una lluvia de onzas de oro sobre las espaldas?

No me lo digan, repito, porque eso no seria sino lo que generalmente se llama escapar por la tangente.

Ni me respondan tampoco entonando aquella estrofa de D. Ventura de la Vega

> En la vida, en la muerte,
> ¿Donde está para mí? ¡Silencio mudo!
> Y las horas corrian
> Y los años volaban,
> Las hojas de los árboles caian,
> Las hojas de los árboles brotaban.

Optaria mas bien por encojerse silenciosamente de hombros y leer.

No nos metamos en honduras

Y les aseguro que será lo mejor, porque así vivirán en paz con los vecinos y se llevarán las bendiciones de todos los maridos á quienes les venga de molde aquello de

> Tú lo quisiste fraile mostén
> Tú lo quisiste tú te lo ten

Pero no estará de mas que escuchen sin sacar moralejas se entiende lo que les voy á decir sobre el matrimonio.

El tema está ya tan trillado que no hay por donde no tenerle la mas, y es necesario contentarse con darlo vuelta y examinarlo por sus varias fases.

Amen de aquel que dijo cuando supo que lo iban á casar por castigo de un gran delito.

«Antes me que me [illegible] amen de la larga serie de individuos que sazonaron con un tito en los sesos la comida de boda, amen de tantos que echaron en mas despues de la primera amonestacion, y amen de muchos mas que arrimaron á sus mujeres mas palizas que dias tiene el año, para desquitar en parte lo perdido, amen de todo esto digo, el matrimonio ha sido el mas fecundo de los temas de historia, de novela, de comedia y hasta de gacetilla.

[illegible] que ha dado que hacer.

Y el caso es que de tanto como se ha dicho y de tanto como se ha hecho, resulta una sola cosa, y es aquella verdad como el puño que el vulgo traduce:

«Antes que te cases mira lo que haces.»

De manera que entre la diversidad de opiniones que hay al respecto, y la variedad de medios de que se vale de la gente para espresarla (la palabra en el cariño y en la accion el palo) brilla como una estrella de primer órden una unidad de pensamiento que envidiaria el mas acabado dramaturgo.

Un romano decia á su hijo

Cuando te cases procura que tu mujer no sea derrochadora, que no mueva la lengua noche y dia, que no guste de andar sola, y que no tenga el génio tan vivo que te tire á la cabeza con cuanto encuentre á mano.

Apostaria,—dijo uno á quien el hijo comunicó estos consejos á que el buen romano no tiene en su mujer las cualidades que busca en su futura nuera.

En esto se vé claramente que el matrimonio no ha variado mucho en sus alcances, y que ya en remotos tiempos la cola de Satanás hacia cosquillas en la nariz de los cónyuges, y que ni los romanos, con ser romanos, habian podido atar corto á sus mujeres, apesar de que habian atado bien corto á muchas naciones.

Mas moderna, pero no ménos esplícita, es la opinion del pintor Grense, quien paseándose un dia con Diderot por las galerias del Louvre, criticó el cuadro que representaba el matrimonio, pintado por Poussin, diciendo por conclusion.

—Despues de todo, no me admira de que este lienzo sea tan malo.

—Porqué?—preguntóle Diderot.

—Porque es imposible,—dijo Grense,—hacer ni aun en pintura un matrimonio bueno.

Si esto es ó no verdad, que lo decida otro, pero á mi entender ya sabrá Grense de que pie cojeaba y donde le apretaba el zapato.

Un filósofo moderno, que debia ser soltero decia una vez

—Importa poco que los amantes se conozcan antes de jurarse amor, pero es muy esencial que lo hagan antes de casarse.

—Pues estariamos frescos,—respondió un quidam,—si se conocieran no habria un matrimonio para remedio.

Yo no sé si el quidam era del grémio, pero.....vamos no hablaba del todo mal para ser un quidam.

Y como esto vá siendo largo, y como el matrimonio da tanto de sí que seria nunca acabar el querer lo escudriñar profundamente, concluiré con esta anécdota histórica, que recomiendo, muy especialmente á los maridos... y á las mujeres.

Cierto recien casado, al dia siguiente de la boda, rogó á su esposa que le acompañara al jardin. Una vez allí, arrojó una larga cuerda por sobre el techo de la cabaña en que habitaban haciendo pasar uno de los cabos al lado opuesto, y quedándose él con el otro.

En seguida ordenó á su muger que fuese y se apoderase del estremo libre de la cuerda: y una vez hecho le gritó.

—Tira, muger!

La esposa tiró á mas no poder.

Pero el marido no soltaba la cuerda.

—Tira, tira gritóle de nuevo, colérico.

Y ella tiraba y tiraba, y el gritaba y gritaba, hasta que al fin la muger no pudo mas y pidió gracia.

Entónces soltó él la cuerda, fuése á reunirse con ella, y tirando ambos á un tiempo en un instante la hicieron correr hácia sí.

—Ahí tienes, dijo el marido entónces:—ya has visto la inutilidad de nuestro trabajo cuando cada uno tiraba por su lado, y la facilidad con que hemos conseguido lo que deseabamos cuando hemos tirado en la misma direccion; ahora aplica tu la moraleja de esto á nuestro matrimonio.

* *

Una dama decia á un escritor

—¿Pero cómo es que siendo rico y teniendo ya conquistada tanta gloria os empeñais en continuar escribiendo para aumentarla?

—Señora,—respondió el escritor,—por la misma razon que teniendo vos un buen cútis, os empeñais en agregarle otro de carmin y albayalde, y por la misma razon que poseyendo una cabellera natural, os ha dado la manía de reforzarla con otra robada á los difuntos.

La dama se dió á los diablos.

* *

—Mamá ¿la lengua puede tener piernas?

—Qué dices?

—Que si la lengua puede tener piernas?

—Y á que viene eso?

—Es que como papá dice que la lengua de usted anda desde que sale el sol hasta que se pone, á mi me parece que eso no puede ser si no tiene piernas.

* *

—Encantadora Célia, la primera vez que vd. me diga tan crueles palabras, me levanto la tapa de los sesos.

—Si, caballero? ¿y la segunda?

* *

—Don Braulio ¿no vá vd al concierto?

—Yo! no pienso en tal cosa.

—Pero hombre, eso es de mal gusto.

Su hermano de vd. ha tomado localidades, y no piensa faltar.

—Tampoco yo faltaria si fuese como él.

¿Pues qué tiene de particular?

—Nada: que es sordo.

* *

MAS ALLÁ!

> Cuando era niño, miraba al cielo,
> Y al ver las nubes en raudo vuelo
> El ancho espacio ténues cruzar,
> Me preguntaba con loco anhelo:
> ¿De dónde vienen? ¿á dónde ván?
>
> Cuando de allende del mediodia
> Las golondrinas pasar veia
> En bandos varios por mi lugar,
> La misma duda se repetia:
> ¿De dónde vienen? ¿á dónde ván?
>
> Veia que entonces, niño inocente.
> No me fijaba yó en la pendiente
> Por la que rápido marchando estoy,
> Así ignorando sencillamente
> De dónde vengo y á dónde voy.
>
> Andando el tiempo, como ficciones,
> Vi unas tras otras generaciones
> Cruzar el mundo con loco afan;
> Y preguntaba: Sus ilusiones,
> ¿De dónde vienen? ¿A dónde ván?
>
> Y esas fantasmas, quimeras vanas,
> Que revistiendo formas galanas
> Al hombre le hacen ir mas allá,
> Esas que llaman glorias humanas
> ¿De dónde vienen? ¿A donde ván?
>
> Hoy ya no admiro el raudo vuelo
> Con que las nubes cruzan el cielo;
> Hoy, que comprendo cuan poco soy,
> Solo con ánsia saber anhelo
> De dónde vengo y á dónde voy.
>
> *Eduardo C. de Paga.*

* *

Ya que hemos empezado en mal para el casorio ahí vá este cuento como paliativo.

Soñó cierto filosofo machucho,
(Pues filosofos hay que sueñan mucho)
Que una noche de Mayo,
San Anton, su torayo
A visitarle con su *a b ante* vino
Y haciendole montar en el cochino
Llevosele de un vuelo
A recorrer el ámbito del cielo.
Conducido que fué dijo en el acto.
El huesped terrenal estupefacto
«Bien se pasa en la gloria, bien se pasa!
Un poco de la dicha que sin tasa
Disfrutan junto á Dios, me convinicra
Que á probar en el mundo se nos diera.
Por via de adelanto,
Para llevar mejor aquella cola
Continua serie de zozobra y llanto»
Sintalar peticion esclama el santo
Las tenets concedida
Desde el tiempo de Adam se No hago memoria
Olvidado estás amigo Antonio
Miren lo bien matrimonio
Y verás la imágen de la gloria.

* *

Oye, Ramon ¿no sabes la gran noticia?
No, que ocurre?
Que se han desembarcado anteayer setenta dividendos de estado.
¡Oh! bendicion de Dios! [illegible] dicen las cerveras cuando se encuentran [illegible]
Para que queres [illegible]
Para cerrar á [illegible] la bienvenida

* *

A ver si ustedes no disponen otra cosa tomo el portante con toda la política de estilo.

Muncos.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores

Martes para la Asuncion, con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el Sólendido y rápido vapor Republica. Admite pasageros, encomiendas y carga. Agentes Rubio y Foley, Cané Ello 14. o24

SOLICITADAS

Qué diferencia!

El Tricofero de Barry hace nacer el pelo nuevamente

Ninguna otra preparacion produce este resultado.

El Tricofero de Barry destierra del cráneo la tiña y la caspa

Ninguna otra preparacion produce este resultado

El Tricofero de Barry hace el pelo suave y espeso

Ninguna otra preparacion produce este resultado.

Para tocador [illegible] articulo que puede usarse.

Tanto [illegible] inofensivo de Barry. N. N.

Suscricion

Levantada en favor de la familia de D. Francisco Gonzalez, gravemente herido á causa de la tempestad en la noche del 7 del corriente (Octubre) de 1872.

La Municipalidad, $ 500. D. Juan Zetuvio, 400. Juan C. Ibarra, 200. Lucas Lubó, 200. Fulgencio Balulez y Abelenda, 50. Rufino Bugallo, 50. Gustavo Cobias, 50. Eusebio Mantulanes, 20. Leonardo Seijo, 30. Pedro Mujica, 50. Miguel Villaroza, 200. Pedro Sombielle, 50. Emiliano Cuello, 10. G. La trayta y hnos, 50. Agustin Gaetan, 50. Juan Cerutti, 10. Francisco Silaguy, 100. Blas Duranona, 50. Cárlos Rotta, 50. Nicolas Izaguirre, 20. Santiago Garbarino, 10. Jose Rotta, 10. José Verino, 10. Un compatriota, 20. Un id, 20. José Ma. Covian, 20. Jose M. Loredo, 50. Juan Daguerre, 10. Andres Monteverde, 50. Guillermo Torres, 20. Francisco Russi, 20. Antonio Torres, 50. Da. Mariana Rescalbo da, 100. D. Juan Bianchi, 20. Pedro Daguerre, 50. Ambrosio Martinez, 20. Pedro Barberi, 20. Juan Jacobo, 11. Juan Aguirre, 20. Juan Sanz, 10. Francisco Riboni, 100. Juan Baldomero, 50. Andres Passardi, 30. Juan Canales, 20. Antonio Zugazaga, 30. Tomas Gaitan, 50. Juan Rey, 20. Leonardo Viguan, 50. Francisco E. Soler, 20. Rafael Florido, 100. Jose Sevane, 50. Rosendo Mirás, 20. Mariano Fernandez, 50. Da. Luisa Lebrero de Guzman, 50. Dolores de Monterroso, 20. Isabel L. de Lopez, 10. Basilio Pedraza, 100. Jose Inchausti, 10. Jose M. Rodriguez, 20. Isabel E. G. de Colon, 20. Juan de Giuli, 50. Juan Fulle, 100. Juan B. Vaccaro, 20. Mateo Lagos, 50. Juan Suarez, 30. Juan P. C., 40. Bruno Suarez, 10. Benito Souffone, 20. Antonio Torres N. 10. Pascual Lupardo, 10. D. Juan Manneri, 20. N. Cattaneo y Ca., 10. José Uriona, 30. Jose Fervente, 5. Jose Juarez, 50. Agustin Cubilo, 10. N. Apray, 20. Feliciano Acosta, 20. Isidoro Oviedo, 50. Genaro Garcia, 10. Lucas Lopez, 50. Enrique Morales, 10. Francisco Urbieta, 10. Manuel Plaza, 50. Cristobal Velchares, 50. Tomas Lopez 50. Juan Taberna 10. David Jarabalí, 10. Felix Pozzo, 10. Benjamin Diaz 20.—Total $ 4401.

N. N.

Federico Julio Miró
AL PUBLICO.
Por un incidente imprevisto se transfiere el remate de la linda casa calle de Estados Unidos núm 211—para el próximo Domingo 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde.
o24v27

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 25 de 1872

Continúan muy poco importantes y de ninguna animacion las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, del 6 p. 8 de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues hoy no hubo vencimientos, ni se anotaron al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 15.000 pesos plata á precios aun mas bajos que el Miércoles y todas para el 31 del corriente así:

Para el 31, 5,000 al 76 5[8 p. 8
Id id id 10,000 id id id id.

El año pasado cerraron al contado al 69 5[8 p. 8

Despues de hora se realizaron 10,000 pesos para fin del mes, al 76 1[2 p. 8 quedando vendedor para fin de Noviembre, al 76 3[4.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 17,000 pesos fts en títulos de 8 p 8, de renta anual, en el órden y precios siguientes al cdo.

Série B. 1,000 ps. al 96 1[4 p 8
Id A. 8,000 Id Id Id 8[4 p 8
Id C. 2,000 id id 95 5[8 id.
Id A. 6,000 id 96 3[4 id.

Quedando vendedor á este último precio.

CAMBIOS.

Siguen realizándose para el paquete frances de la linea de Burdeos, con alguna baja en las cotizaciones así:
Inglaterra, 50 1[8 y 50 peniques por ps. fts.
Francia, 5. 37 francos por ídem.
Génova 5.33 Id Id.
Amberes, 5.31 Id id.
Montevideo, 3[8 p 8, de premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Octubre 25 de 1872.

Las ventas de hoy tomadas en vista del artículo realizado.

El Mercado sostenido en frutos, bastantes entradas de lanas, que se descargan de los wagones hoy: no pudiendo hacerse en la hora temprana, solo se han vendido los lotes que ayer quedaron en plaza en el órden siguiente:

Ventas de hoy

Un lote como 800 arrobas lana fina la mejor que ha llegado de Mercedes, por 95 ps. arroba.

Varios lotes de distintas procedencias por 85 y 89 ps. arroba, 3,000 arrobas en varios lotes vendidos unos con otros por 98 ps., precios en plaza generales de 95 á 85 ps. segun su clase.

Cueros vacunos de matadero: se han vendido dos lotes por 178 y 180 ps., muy buen estaqueo, todo á la balanza.

Bastantes lotes cueros lanares de campo por 260 ps. docena y 26 y 27 rls. llb.

Desechos 100 ps. docena.

Corderitos 15 1[2 ps. docena.

Cerda del Norte 170 ps.

Varios lotes cueros lanares de matadero por 27 1[2 y 28 rls. llb. segun su clase y condicion de entrega.

Maiz en espiga, dos lotes por 109 y 115 ps. fanega.

Desgranado muy defectuoso por 70 ps. fanega.

Trigos, pocas existencias, sin ventas en plaza.

Pasto seco, alfalfa regular 800 ps. tonelada muy abatida.

MERCADO CONSTITUCION.

Hubo hoy un remate de frutos del pais.

Hé aquí el resultado.

Cueros vacunos secos. De campo livianos, obtuvieron el precio de 194 ps. pesada.

Sebo pisado aborto Alcanzó 15 rls. fts.

Pieles lanares. De campo desde ps. 22 doc.

Desecho 80 y 101.

Corderones 40.

Corderitos 15 1[2 y 17.

Cueros criollos 122 doc.

Potros secos Al barrer ps. 67 1[2 uno.

Venados, á 114 ps. docena.

Toros lisbres y nutria, A 42 Id.

Cerda. Segun su clase y condicion á saber:

Corta á 132 arb.

Larga 190.

Cola entera 194.

Media 124.

Porras 132.

Escobas 25.

Lanas. Se han vendido hoy á 80, 81, 86, 88, y 100 arrb. segun su clase, mas ó ménos carretilla, suciedad etc.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Octubre 24.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Gaspar Reissig, Felipe Castro, Rauch.	898
Salaberry y Mindas, Pedro Medina, Juarez.	208
Gregorio Torres, y Ca. Miguel Villalba. Castelli	128
Dionisio Esquivel, Adolfo Chaves, Rauch.	108
Exequiel é Hipólito Martinez, Ruperto Mansilla, Castelli	86
Dasso y Cárdenas, Domingo Ramos id	86
Mariano Alvarez, Juan Herrera, Arrecifes	51
	1,080

Precios de la hacienda el 25 de Octubre de 1872.

Novillos de saladero 250, 230, 210, 200

Vacas de id 180, 150

Carne y sebo, 220, 200, 180, 160, 140, 120, 100, 80

Cuentes de novillo 165, 175 hasta 180

Id de vaca, 115 120, 125

Terneros, 70, 100,

Capones, 46, 48.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Octubre 26, 2 3[4

A LA BOLSA

Sin entradas. Un lote de lana fina á 42, partida de cueros americanos, 82 1[2

Cambio, Amberes 5, 60

Paris 5 [illegible]

A LA SALA DE RESIDENTES

Papel 5[8. Deuda Interna 53 1[4 para fin de año.

Idem Extraordinaria 56 4[1 para fin del mes.

Fomento Territorial 11 1[2 pesos, cambios 52 1[4 y 52 5[8 los [illegible] 52 1[8

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible] 200 cjs aceite
Lavenaler 44 id conservas
Dassa [illegible]
[illegible]
[illegible] 100 [illegible]
[illegible] 25 cjs fideos
[illegible] plantas [illegible]
[illegible] 2 id [illegible]
[illegible] 270 [illegible]
[illegible]
Ro[illegible] 50 [illegible] refinado
[illegible] 100 canastos papas
[illegible] bultos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Barbieri 2 [illegible]

BEBIDAS

[illegible]

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

[illegible] 2 id [illegible]
[illegible]
[illegible] 25 [illegible] Ruibarbo
Lohman 70 bult zarzaparrilla
[illegible] 10 [illegible]
[illegible] 111 [illegible]
S[illegible] 25 cascos [illegible], 240 tarros aceite de Linaza, 60 [illegible] de Soda
[illegible]

MUEBLES Y ARMAS

[illegible]
[illegible] 1 [illegible]
[illegible] 2 [illegible]
[illegible]
[illegible] plata
[illegible]
Glover 100 [illegible] polvora
[illegible] muebles de pino
[illegible] 4 [illegible]
A. E. Casares 2 máquinas 1 aparato [illegible]
Lodera 7 [illegible] muebles
Challe 6 cajones pianos
Roldan 1 cajon camas de fierro
Mantels 50 cunetes municion
J. P. Bayley 2 cajones marquesina fierro
Casona 1 id revólvere.
B. Stokes [illegible] cajones camas de fierro surtidas id de bronce.

MERCERIA

Lehmann 8 cjs [illegible]
Lecler [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Nevares 1 cj Libros impresos
Roccheweyh 1 [illegible]
[illegible] 2 cj mercería
Mantels 2 cj acordeones
Dugind 1 cj [illegible]
[illegible]
Pedarroud 1 cj cristaleria
[illegible] 1 cj merceria
Wadkins 27 cj papel [illegible]
Estrat 2 cj porcelana 10 id lamparas
De martin 2 cj artículos madera tallada
[illegible] 4 [illegible] para zapateros
[illegible]
[illegible] 1 cj estuches
[illegible] fósforos cera
[illegible]

CONFECCIONES

Bolle 2 cj botitas para señoras
R. J. Lezica, 1 cj sombreros de castor
Koenig 4 id sacos de casimir
Benedi 1 id botitas para señora
Petersen 4 id sombreros de castor
[illegible] 3 id calzado para niños.
Ch[illegible] 1 id botitas para señoras
Firmat 4 id botincitos 2 id vestidos de bautismo
Mallmann 2 cj camisas 1[2 hilo
A Solvy y Ca 3 id ropa hecha para señoras y hombre
Seel 1 caj calzado 1 id cuellos, 1 id camisas de algodon para niños, 1 id pecha de hilo
Mollmann 2 cajs camisas de percal.
J. Bernasconi 1 id botincitos, 2 id botines de gens, para Sras.
Falcon 6 id id id para id 6 id camisas, medio hilo 11 id calsoncillos hilo 1 id camisas de percal 1 id cuellos.
Manigot 1 caj calzado para Sras, 1 id sombreros de castor

ARTICULOS INGLESES.

Glover 8 cj gen mezcla 4 id lustrina y coco para forro.
B Stokes 5 cj pañuelos 2 id zarazas.
Getting 4 id pañuelos 4 fard bolsa 4 id gen mezcla.
Tomkinson 8 cj zarazas 8 id muselinas.
Gifford 8 id zarazas.
Dughid 3 fd lienzo 8 id mantas 7 caj casimir
Zimmerman 3 fd lona americana
Clason 6 cj géneros mezcla, 2 id zarazas.
Thomas 2 id medias alg. surtidas.
Udaondo 1 id brin de hilo y alg. 2 id coco para forro, 1 id generos de algodon, 2 id mezcla, 4 fdos paño id.
Koenig 19 cj zarazas.
Weodukind 1 id pana negra
Francisco Molina 5 fdos bordato, 4 cj paños 5 id colchas, 6 id sedas, 2 id pañuelos id, 6 id damasco mezcla, 1 id géneros de lana.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

S. Horner 6 cjs medias de algodon para señoras, 1 id colchas de id, 1 id ligas.
Fels S. 2 id pañuelos de seda para manos, 1 id id de algodon.
Bois hnos. 3 id piqué de id, 4 id casimir negro.
Wedekind 2 caj tela para ponchos, 2 id géneros de algodon.
Schlieper 1 id casimir de lana, 2 id géneros de seda.
Viale 1 id cueros chagrin.
Bemberg 1 id sombreros de lana.
Udaondo 1 fdo casimir negro, 1 cj vestidos (mitras).
Ferber 8 id medias de algodon.
Molina G. 1 id tiras bordadas.
R. J. Lezica 1 id pañuelos bordados para manos, 1 id paño de lana.
Clason 11 id casimir de colores.
Rousen 6 id casimir de lana.
Merlo 1 otomana y 1 galeria.
Ferber 1 fdo paño de lana para poncho.
Mallmann. 2 cajones géneros mezcla, 4 id pañuelos fulares, 1 id género de seda. 1 id camisas para hombres, 4 bultos muestras.
S. Colombo 4 cajones cueros cabra, 1 id tafiletes de colores, 1 id cabras lisas.
Challe 1 cajon medias de algodon largas, 2 id colchas de algodon.
Schneidewind 3 cajones sombreros Castor.
Lezica 4 id sombreros paja de Italia.

FERRETERIA.

B. Stokes 2 cajs jarras charoladas y valdes de fierro.
J. Shaw 12 cajs máquinas de coser.
Mantels 8 id ferreta surtida.
Amespil 7 id instrumentos para taladrar.
Fusoni 2 id manigas y cerraduras.
Gilmour 1 aparato para alambrar.
Carlisle 6 fard. hilo para atar lana.
Drysdale 12 cajs alambre hachas etc.
Wetscher 47500 kll castor, id 3860 baldozas.
Storni 10 cj ferreteria.
Muir, 2 cj pinceles.
C. Shaw, 215 id fierro galvanizado.
J. Bell, 105 atados fierro en planchas.
Marechal, 1 máquina.
Powell, 2 barricas frenos de campo.
Drysdale, 1960 barras de fierro.
Pedarrieu, 2 cj máquinas de café.
Nevares, 25100 baldozas (Marsella.)

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25.

Asuncion el 19 del corriente, vapor nacional Cisne 200 tons, cap Guidice, á A. Mati y Piera—con, á Molina, y ca 7 cjs con 154,000 cigarros, á J A de Uribe 109 tercios yerba, 660 cs vacs, á Juan Gagliardo 101 tercios yerba, á Modesto F. Valle 1 sobornal id, á R. Napp 1 cajoncito encomiendas, á A Chaves 1 bco, 1 bto id, á A Mati y ca 1 paquete con 246 pfts. 99 cts, á T Marconaro 1 paq con 500 pfts, á A. Viguco 1 paq con 176 pfts. á Olaso y ca 1 cj y 1 paq con 3971 pfts 94 cts., á A Guaud 1 cj encomiendas, á A Selleyer 1 paq con 600 pfts.

Montevideo, el 24 del corriente vapor nacional Porteña 500 tons, cap José Folgueras, á Risso [illegible] con—á Ledesma hnos 42 tercios yerba, [illegible] 1 cj calzado, á A Reybaud 13 fdos alpargatas, á Pedro Rossi 7 cj frutas, á L Cassani 12 id id, á A Bossio 8 id id, á Pablo Tomati 10 id id, al Ministro de Instruccion Pública 1 cj libros, á Klappembach y ca 1 id mercancias, á G Brownell y ca 11 id id, á Ferber y ca 9 id id, á Wedekind y ca 1 id id, á Bates Stokes y ca 25 id, á Milligan y ca 4 cjs id, á Glover y ca 8 id id, á Mc Lean y ca 71 id id, á Monguillot y ca 2 id id. á Fels y ca 2 id id.

Rosario el 24 del corriente vapor nacional Orion, 100 tons cap Reyes; á Torrado y Madero, con, á Juan Aldao 2 cj cordovanes; á Warcira y ca 1 cj pellones; á M. Ocampo y ca 88 fdos tabaco; á A. M. Mendez 179 id id; á N. Posse 402 suelas, 1 fdo cordovanes, 1 cja sombreros, 6 fdos escobas, 1 cj boas, 1 bto. ca. cabrito.

Victoria vapor nacional Progreso 190 tons cap; S. Marin, del Rosario; á Domingo Caldera con 15 pasageros y remolcando la chata Victoria; y á A. Blayer 2866 cs vacs, 78 cs yeguarizos, 54 fdos cs lanares, 2 fdos lana, 1 fdo cs carpincho, 291 cs id; á S. Burmeister 20 fdos cs lanares; á D. Caldevara 800 fgas cal; á B. Delfino y ca 665 cs vacs secos, 86 cs yeguarizos.

CABOTAJE—DIA 25.

Paraná, pbot Sebastian 16 tons patron M. Berné á Nuñez la con 80 fgas cal (Rio)

Magdalena plt Piscani 10 tons pat S. Sanquinetti á Arrechavala ca con al patron 17 cs vacunos 2,600 cs lanares 250 cs corderitos. (Boca)

La Paz, pcho Hércules 117 tons pat B Giudise á Sagasta Isla con 6000 medios postes, 500 postes y 100 estacones ñandubay (Tigre)

Empudrado goleta Amalia 80 tons patron J. Ober á Paez ca á S. Costa 250 pzas madera. (Balizas)

La Paz goleta Jacoba 50 tons pat A. Masaferro á Huergo ca, con al patron 3,150 medios postes ñandubay (Rio)

Rosario, plt Atilio Régolo 23 tons pat Luis Garibaldi á Huergo ca al patron 150 fgas maiz 42 1[2 doses matria 20 cs carpincho (Rio)

Goya, Carlitos, 24 tons pat F. Amello á Paez ca con 17,000 pajonillas (Balizas)

Isla plt Jóven Maria 25 tons pat Querrolo á S Croce con 80 carradas leña

Goya, gta Febrero Italiana 50 tons patron S. Banone á Hillner y Ca con 20,000 picanillas (Riachuelo)

Bella Vista gta Carolina Bella Vista 45 tons patron Sonsoduro á Hillner y Ca con al patron 18,000 picanillas (Riachuelo)

La Paz, gta Unica Franqui 40 tons patron Juan Risso, á al patron 2500 medios postes ñandubay (Riachuelo)

Baradero, pailebot Cavour 15 tons patron F. Asch, á Nuñez Hnos con al patron 62 fdos lana, 3 bolsas id 27 cabos id sulfito [illegible] potro, 10 [illegible] 5 bocoyes botellas vacias 1 tercio grasa 1 cj tocino salado (Rio Chuelo)

FERRARON REGISTRO DIA 25.

Inglaterra, [illegible] fbr 101 tons cap [illegible] por Green y Ca [illegible] 564 [illegible] sobre [illegible] hombre, hueso

ENTRADAS DIA 25.

Montevideo vapor [illegible] el Porteña con 88 pasageros
Rosario el [illegible] La Plata
Victoria [illegible] Progreso
[illegible]
[illegible] Cornara
Id [illegible] La Pepa
[illegible] Napoleón [illegible] 10 pasageros

SALIDAS DIA 25

[illegible]
[illegible]
Id 1 I Providencia

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

[illegible]

GUILLERMO TELL

Música del maestro ROSSINI

[illegible]

OTRA

[illegible]

LUIGI GUADAGNINI

[illegible]

UN

Ballo in Maschera

[illegible]

A las 8 [illegible]

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA

2ª Funcion de [illegible]

[illegible] PRIMERA ACTRIZ

Da. Carolina Civili de Palau

Para el Domingo 27 de Octubre de 1872

Se pondrá en escena la tragedia en 5 actos

NORMA

El rol de Norma está á cargo del Sr. Palau

A las 8 1[2

NOTA—El Miércoles 30 el drama nuevo [illegible]

La Dama de las Camelias.

AVISOS NUEVOS

San Fernando Se previene á las [illegible] Jury de patentes se reunirá los Martes y Viernes de cada semana en [illegible] por la [illegible] durante los dias [illegible] de esta fecha para atender sobre reclamos. San Fernando Octubre 25 de 1872. 26v10c

Por 87,000 $ Por este precio se vende una casa en un parage muy central, tiene 4 piezas [illegible] moderna y demas oficinas, está rodeada por tres tramways. Los interesados en su compra ocurran á la calle de la Piedad núm. 721 [illegible] hasta las 12 del dia, á la mañana. o26 v29

Oficial barbero que sepa su obligacion se precisa uno Piedad 662 o26 v27

Estudio sobre los seguros marítimos por el Doctor D. Miguel Goyena. Se halla en venta en las principales librerias. o26 v29

Se alquila la casa de la calle Rivadavia 295 (altos) á cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria, con seis espaciosas piezas, el que se interese ocurra á la calle de Tucuman 297, de 7 á 10 de la mañana, de 5 á 6 de la tarde. o26 v29

Terrenos en Merlo
Los compradores de dichos terrenos el Domingo 20, pasarán por nuestro escritorio, San Martin núm. 118, para hacerles escriturar los lotes comprados—Los dias señalados para la escrituracion, son los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Octubre 24 de 1872—Adolfo Bullrich y Ca. o26 v2n

Baratísimo Levitas de paño fino para hombres, muy bien confeccionados por 230$ jaquets de casimir negro á 100 $, pantalones de casimir de medida negros y de colores á 100 $ y 120 $ par, sacos de alpaca y de brin á 25 $ chalecos de piqué blanco á 40 $ pañuelos de seda punzó muy fino á 27 $, id de hilo desde 30 hasta 100 $ docena medias cortas sin costura, inglesas á 50 y 70 $ docena, de clase superior al Bazar del Indio, Rivadavia 342 o26 1p

Aprendiz confitero, se precisa calle de Piedad núm. 415. o26 v29

Baratillo de sombreros de paja para niñas adornados á 15 y 20 $, id para niños armados á 20 y 40 $ id para hombre á 25 y 45 $, id de seda negros armados para niños y hombre á 25 y 40 $ id de castor para niños á 40 $ id para hombre armados á 20 $, gorras de seda para bautismo á 40 $, al Bazar del Indio, Rivadavia 342. o26 1p

Se vende Papel para envolver, por arrobas en la calle de Moreno número 78. Hay una regular cantidad. Ocurrir antes que se acabe. o26 v26

Juan M. Villarino Avisa á las personas de mi relacion que, con motivo de tener que mudar mi tienda de la calle Florida 142, he resuelto desde primero de Noviembre vender la mayor parte de los artículos con una baja considerable, para de ese modo serme mas fácil la traslacion que oportunamente avisaré. o26 v27

Se alquila una linda pieza empapelada, con cielo raso, gas, agua y una ventana á la calle, con muebles ó sin ellos, propia para escritorio, Para tratar, Tacuarí núm. 184. en la misma casa se venda una buena volanta de campo. o26 v29.

Cocinera y mucama, se necesita Artes 274 o20 v29.

Peones para quinta se precisan Florida 249. o26 v27

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4.—Bruguera y Prat, Potosí 338. o28 v28n 8ª p.

Agradecimiento El abajo firmado, se halla en el deber de hacer público el reconocimiento al médico homeópata Señor Dr. Haurcourt, que vive calle Parque núm. 66, de haberlo sanado de una enfermedad crónica que desde 8 años lo obligaba á estar en la cama, con dolores de los huesos y completa parálisis de un brazo y una pierna.
Siendo mucho mas apreciable esta curacion por cuanto los médicos que anteriormente me trataron, no la lograron y me dieron por incurable, resultando de aquí el mérito del Señor Dr. Haurcourt, que me obliga á serle reconocido por toda la vida.—Ramon Sandoval. o26 v29

Cocinera se necesita [illegible] Cuyo [illegible] altos o26 v27

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, aderesos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 338.

Una familia decente desea dar pension á una ó dos personas decentes por tener compañía; deseando se pueden alquilar tambien una ó dos piezas amuebladas, perfectamente libres, calle de Cuyo 146 (altos). o26 v26

Ojo alerta á las Cosas de Orion. En la carpa de este título, el Domingo 27 último de la feria, tiene el gusto de anunciar al público, amigos y á la Sociedad de los Cuatro Reales tengan la bondad de asistir á los Ricos Sanguich y carne con cuero. Como tambien una sucursal en el hermoso bosque del bajo de la recoleta. o26 v27

Vestidos con túnicas
De percal, muy ricos se ha recibido una partida á 160 pesos un 50p. 8 mas barato de su valor.—Potosí y Tacuari. o26 v.27

Afinador Y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 pesos, y composturas garantidas á precios módicos. Deja una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Perú 149, Santiago del Estero 117, Montevideo 53 y 55 y Belgrano esquina de Lima (confiteria).—Nota: Tambien irá á las quintas y Pueblos inmediatos á precios convencionales. o19 v27 8ª pág.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell se cita, llama y emplaza, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Cuello de Almeda, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. por intermedio de la Secretaría á mi cargo á hacer valer los derechos que les asistan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen—Buenos Aires Octubre 21 de 1872. Alejandro Miñones. o26 v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco se cita y emplaza, por última vez á todos los acreedores de don Luis del Carril, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar el dia sábado 26 del corriente á la una del dia segun lo tiene mandado en los autos que sobre concurso de sus bienes ha iniciado el referido don Luis del Carril por ante su juzgado y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de tomar una determinacion definitiva con el número de acreedores que concurran. Buenos Aires Octubre 23 de 1872—Eduardo Mansilla. o26 1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. [illegible] Echeverria se cita llama y emplaza, á don Bartolomé [illegible] para que en el término de quince dias, comparezca á estar á derecho en los autos que ha promovido su esposa Da. [illegible] de Lombardo solicitando venia supletoria; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872. Gregorio Ruiz Eno Pco. Srio. o26 v2n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E [illegible] se cita llama y emplaza á Da. Petrona [illegible] de Merchan para que en el término de [illegible] dias comparezca ante el Juzgado [illegible] por intermedio del escribano que firma, á estar á derecho en los autos que contra ella sigue D. Antonio Mu[illegible] en representacion de D. Manuel Lebrero sobre cobro de pesos y entregar dichos autos que tiene en su poder. Al mismo tiempo se le hace saber que debe constituir su domicilio legal, bajo apercibimiento de seguir la causa en su rebeldía. Buenos Aires Octubre 21 de 1872. J. Campos. o26 v29

Cocinera Se necesita una, Calle de Parque núm. 215 o26 v27

Peones se precisan tres, en la calle de Ar[illegible] 1[2. o26 v27

Se precisa un mozo de billar que sepa bien su obligacion y con [illegible] Presentarse calle Defensa No. [illegible] o26 v2n

Cocinera Se precisa en San José de Flores, casa del Sr. Doctor Po[illegible] de la Estacion o26 v27

Niñera Se precisa una, para cuidar un chico de un año y medio. Perú 137 (altos) o26 v27

Se alquila la casa de altos calle de Cuyo núm. 6 con accion al [illegible] o separadamente, para tratar [illegible] 329 1[2 o26 v27

Se precisa [illegible] para un corto servicio en la casa [illegible] o26 v27

Muchacha para cuidar un niño, se necesita en la calle de Bolivar [illegible] o26 v27

Oficial [illegible] se necesita uno en la Polvoreria [illegible] de Maipu núm. 221 o26 v27

[illegible] eon QUINTERO Se precisa uno para Almacen [illegible] paga bien, siendo inteligente. o26 v27

Se necesitan [illegible] muchachos de [illegible] años para [illegible] Corrientes 596 o26 v27

El Señor Don José María Belgrano

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1872.

Su esposa Margarita Boca de Belgrano, sus hijos José María, Manuel, Mercedes, Isabel, Margarita Belgrano, su hija política Angela Obligado de Belgrano, y demás familia, invitan á sus amigos y relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en Santo Domingo el lunes 28 del corriente á las 10 1[2 de la mañana.

Esta es la única invitacion. o26 v28

El Dr. D. Adolfo E. Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el dia 20 de Octubre de 1872.

Da. Carlota Bisquier de Peralta esposa, y Da. Josefa Garcia madre, sus hermanas, Da. Benita Peralta de Agüero y Josefa Zoluo, su hermanos políticos y demás deudos del finado, tienen el honor de invitar á las personas de su relacion al funeral que debe celebrarse el dia miércoles 30 del corriente á las once de la mañana en la Iglesia de San Nicolas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps. m[illegible] siendo esta la única invitacion. o26 v30

El Coronel Don Pablo Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1872.

Emilia C. de Diaz, esposa, Ignacia D. de Capdevila, madre política, Edelmira D. de D'Amico y Emilia Diaz, Cárlos Alfredo D'Amico, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el mártes 29 del corriente á las once de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana, á cuyo favor quedarán siempre gratos.

Esta es la única invitacion. o26 v29

Galletitas ESPAÑOLAS. Se acaban de recibir las riquísimas galletitas españolas en cajas de dos libras, de las clases siguientes:
Mantequilla, Limon, Crema, Natilla, Leche, Almendras, Yema, Canela, Soda y tambien cajas surtidas; todas á precios módicos. Almacen de Ramayon y Ca., Florida 7. o25 v27

Se alquila El corralon sito en la calle de Moreno núm. 84 y 1[2, con contrata de cinco años, tiene 13 varas de frente á sesenta de fondo, bajo techo de zinc, todo sirve para caballeriza, corralon de madera ó alguna otra fábrica por su comodidad que tiene, las llaves en la calle Defensa núm. mucha 105. o25 v27

Mucamas Se precisan dos, en la calle de Defensa 183 1[2 o25 v27

Un matrimonio muy conocido en esta ciudad, se ofrece para cuidar alguna casa en el verano, en esta ciudad; ocúrrase calle Piedad 590 esquina de Callao. o25 v27

Cocinera Se necesita una en la calle de Perú 274. o25 v27

Mucama con recomendacion, se necesita Rivadavia núm. 352, o25 v27

Bolsas para lana,
Harina, trigo, maiz, sal, arpilleras.
Lonas para catres, lonas blancas, soda para jabonero por mayor solamente. O. F. Getting y Ca., Defensa núm. 66, introductores. o25 v25n 8ª pá

Tienda de Manuel J. Oses Perú 40.—Se acaban de recibir un gran surtido de foulards de colores, gros, paquines, damasco español para seda, y un variado surtido de géneros para la estacion á precios muy moderados. Pompadour para túnicas y sobre-faldas de última moda. [illegible]

40 Perú 40 Mantos, para hombres, señoras y niñas de las mejores fábricas de Europa á precios moderados, [illegible] de M. J. Oses, 40 Perú 40. [illegible]

Banco de plateria [illegible] muy módico, se vende un banco de plateria [illegible] Calle Rivadavia núm. 611. [illegible]

NOTABLE REMATE EN ALMAGRO

QUINTA ACHABAL

EL DOMINGO 27 Á LAS 12

101 VARAS Á LA CALLE RIVADAVIA Y FRENTE Á LA DE VICTORIA

Con magníficos jardines y rejas de fierro

AL MAS ALTO PRECIO

POR BALBIN Y PLOWES

o24v27.

REMATE NOTABLE

POR MÁXIMO GOWLAND

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Magnífica propiedad, Calle Bolivar N. 296, 298 y 300

FORMANDO ESQUINA

CON LA CALLE DE ESTADOS UNIDOS

NO OLVIDARSE

o26 v27

Quinta en Belgrano. Se alquila una espaciosa en el mejor local del pueblo con 10 piezas, cochera, pesebre para cuatro caballos, gallinero, huerto y jardin por todos lados. El propietario la alquila porque no la habitará este verano. Ocúrrase Florida 172, á toda hora. o23 v27

Al comercio Participamos al comercio en general que se ha disuelto la sociedad de la herreria y carpinteria que jiraba bajo la razon social de Juan B. Hauban y P. Aguerre, quedando al cargo del activo y pasivo D. P. Aguerre.—San José de Flores, Octubre 24 de 1872. Jan B. Hauban. —Pedro Aguerre. o25 v27

Otro Habiéndome quedado al cargo del activo y pasivo de la herreria y carpinteria arriba mencionada, llamo la atencion de los acreedores para que presenten sus cuentas en el término de tres dias de la fecha, pues pasando dicho plazo no admitire reclamo alguno.—San José de Flores, Octubre 24 de 1872. Pedro Aguerre.— o26 v27

MUEBLES

Norte Americanos

DE NOGAL Y DE PINO PINTADO

Juegos de dormitorio, de sala y de comedor

BAILEY, WILE Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINGSTON)

76—SAN MARTIN—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

s29v29o

†

El Sr. D. Enrique de Alzaga

Q. E. P. D

Falleció el 23 de Octubre de 1871.

Félix y Angela de Alzaga, hermanos, Don José Gregorio Lezama y Da. Clina P. de Alzaga, hermanos políticos, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Sábado 26 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor que agradecerán.

Esta es la única invitacion. o 23 v 26

†

Maria Adelaida Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre.

Adelaida S. de Peralta, madre y demás deudos invitan las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas de segundo cabo de año que por el descanso de su alma deben celebrarse en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 28 del corriente de las 8 á las 11 de la mañana favor al que quedarán eternamente reconocidos. o25 v27

Peones Se precisan para trabajar en una máquina, calle de Moreno 73. De tres de la tarde á siete de la noche para tratar. o24 v27

CIRCULO COMERCIAL

y escuela de adultos

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. s30 perm.

Carbon de cocina y fragua, sal de Cadiz y de Roca, zinc, fierro galvanizado, baldosas de piso y techo, tejas, tierra romana, cuñas, alambre, flejes, piedras de vereda, cedro, roble, guindo, nogal, pino en tablas, tablones y tirantillos, tirantes pino de tea en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. o25 v27

Muebles

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. o24 v26

Aprendiz Encuadernador, se necesita uno que tenga algun conocimiento en este oficio y con recomendacion, Victoria No. 874. o24 v2l

Se necesitan dos oficiales hojalateros ó medios oficiales. Artes 231. o24 v2l

Aviso Se desea arrendar una legua de campo, por un tiempo convencional en el Arroyo del Moro, antigua estancia del Coronel D. Manuel Rico, buen campo y buena aguada.

Se desea tambien vender una área de campo como para chacra, en el Partido de Quilmes, cerca de la estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.—El que se interese puede venir calle Chacabuco núm. 346 de 8 á 11 de la mañana, que encontrará con quien tratar. o24 v26

Al público La casa de remate y comisiones que jiraba bajo la razon social de Ocampo y Desciora, ha sido disuelta por haberse ausentado para Europa el Señor Desciora quedando á cargo de la casa desde esta fecha el que suscribe.

Gabriel Ocampo. o24 v27

M. S. BAGLEY

100 ps. 100 ps. 100 ps.

BOTELLAS VACIAS

DE LA

HESPERIDINA

Se pagan cien pesos moneda corriente la docena en la fábrica

312 Calle Maipú 312

100 pesos 100 pesos 100 pesos

M. S. BAGLEY

o26 v27

113 -- ESMERALDA -- 113

ALTOS Y BAJOS

UNA LINDA CASA

SE REMATA EL SÁBADO 26 DEL CORRIENTE Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

CONSTRUCCION DE PRIMER ÓRDEN

NOTA—Por una mala inteligencia, se suspendió este remate anunciado para la semana pasada; tenemos órden de realizarlo el dia y hora indicada, por cualquier precio—

Títulos de primer órden

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y CA

CREMA DE PERLAS

DE

B A R R Y

EL GRAN HERMOSEADOR DEL CÚTIS

LA UNICA PREPARACION QUE HA ALCANZADO SER PREFERIDA POR EL

B E L L O S E X O

Con el uso de este delicioso cosmético el color encantador de pureza ALABASTRINA *se obtiene fácilmente, las arrugas, pecas, barros, asperezas y demas imperfecciones del cútis, se disipan admirablemente; embellece la cara, manos, cuello y brazos, dando una apariencia delicada, blanca natural de*

JUVENTUD Y HERMOSURA

En venta en las boticas y perfumerias

AGENTES—*A. Demarchi hermanos y Compañia.* ENCARGADO DE LA VENTA—*E. M. Coll.*

COCINERA

Para una familia compuesta de tres personas, se necesita en la calle del Temple 224. o25 v30 3º pl

Atencion Un padre de familia de honradez sin tacha, ofrece sus servicios para cuidar casas ó cobro de alquileres ó cualquiera otra comision, en la Ciudad, ó en la campaña garante su buen servicio y conducta, Cuyo 642 ó Rivadavia almacen por mayor núm. 102 á M. D. S. o25 v27

Muebles nuevos y usados, se compran pianos, alfombras, máquinas de coser ó lavar etc. etc. Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. o10 v18n

Por solo 200$ Se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada.—Uruguay núm. 177. o25 v27

Digo yo el abajo firmado, que he vendido á Don Plácido Basio una isla situada en el arroyo Capitan aguas arriba, lindando por un costado con Don Ramon Chapas, y por el otro con Don Juan Gomez. Los que tengan algun reclamo que hacer sobre ella se presentarán en el término de diez dias pasado cuyo plazo no se atenderá reclamo alguno.—San Fernando, 22 de Octubre de 1872. Victorio Montiel. o24 v29

COMICIONISTAS

Norte-Americanos

BAILEY WILÉ Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINSGTON)

76—SAN MARTIN—76

En frente del Banco Argentino

Se reciben encargos para traer todas clases de efectos Norte-Americanos sean de muebles, carruajes, armas de precision ó géneros de consumo corriente, por una comision razonable.

BAILEY, WILE Y CA.

CASA NORTE-AMERICANA

76—SAN MARTIN—76

En frente del Banco Argentino

o6vi6 3ª pál.

Caballo hallado En el Potrero de Flores se ha encontrado un caballo color zaino pangaré con la marca F, el que se conozca dueño puede ocurrir allí á reclamarlo. o25 v27

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA Á PARQUE

En este establecimiento se recibe directamente en todos los paquetes, perfumeria, guantes, pelo y toda clase de artículos de fantasía, todo se vende por mayor y menor. Además se encuentra un gran surtido de trabajos hechos, como son, añadidos, rizos, cabelleras y pelucas de todas clases. El que suscribe cuenta con ocho empleados inteligentes todos, para la fabricacion de las obras antedichas, las señoras que se encuentren con peinados pasados de moda pueden acudir á dicha Peluqueria que inmediatamente serán servidas cambiándoles la forma que deseen arreglado á los últimos figurines. Tambien se cuenta con un artista especial para pelucas de Teatro.—S. Ruiz.

o17v26 3.ª pál

TIMBRES DE CINTA

ALFREDO LAFFONT — CORRIENTES 6

TIMBRES FRANCESES

Timbres y grabados de todas clases

BAILEY, WILE Y Ca.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76 San Martin 76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS

CARBON ETC.

De Jorge Bell é hijos

Defensa 255 BUENOS AIRES Méjico 60

REMATES

MARTIN E. GONZALEZ

[illegible]

MARIANO BILLINGHURST

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

MANUEL P. MEDRANO

De una caballeriza y ... cuadras Esquina de ... [illegible]

Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver las tasaciones pueden pasar por la Escribanía del Sr. Facio.

Y por mas datos Perú 73.

POR EL MISMO

Judicial

«Estancia, atencion»

De una estancia perteneciente á la testamentaria del Dr. Don Sinforoso Amoedo situada en el Partido de Barracas y denominada «La Ballenera».

En la calle de Victoria n. 256.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada ... de vacuno tasado en 100 pesos ... ovejas ... á 15 pesos uno ... 200 pesos uno ...

Se previene que el campo ... propiedad de la testamentaria ... arrendamiento por el término ... no bajando de 3 y no se ... 20,000 pesos mic por legua ... y demás enseres del establecimiento ... tomará por base para la venta ... que como se vé no pueden ser ...

Excuso toda recomendacion ... ré que hacen 4 años que no se ... la situacion del Establecimiento no puede ser mejor, tiene una aguada permanente y magníficos pastos, se puede decir los mejores del Sud.

Para ver los inventarios y tasaciones ocurran á la oficina de D. Máximo Luzuriaga al cargo del Escribano Mariano Andrade quien se las pondrá de manifiesto y por otros datos á Perú 73. o20

POR EL MISMO

De una casa al Norte, calle de Andes entre las de Charcas y Santa Fé donde estará la bandera

A lo que dén

El Domingo 27 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden de sus dueños, al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 70 c. de frente al Oeste, por 59, y 40 c. de fondo con 4 grandes piezas perfectamente hechas, maderas fuertes techos embaldosados cocina, pozo y demás oficinas.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio Perú 73. o22

POR EL MISMO

JUDICIAL

En San Vicente

De todas las existencias y el contrato de arrendamiento de una chacra perteneciente á la testamentaria de don Francisco Verga.

AL CONTADO

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias consistentes en 9 caballos mansos, 1 mula de tiro, 1 yegua mansa, 4 arados 6 pecheras con yuguillos, 12 cadenas para los arados, 2 docenas hoces, 6 frangos de carro, 2 lonas para tapar trigo, 1 carro de varas y muchos otros que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

Los interesados que gusten ver los inventarios pueden pasar por la oficina de don M. Luzuriaga al cargo del escribano Mariano Andrade, quien se les pondrá de manifiesto y mas datos á Perú 73. o25

Por el mismo

Judicial

En Barracas al Norte de una linda esquina calle de Santa Isabel y Santa Rosa donde estará la bandera.

El domingo 17 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Fariña Varela, la linda esquina arriba indicada compuesta de 24 varas y 30 c. de frente á la calle de Sta Isabel, por 29 de fondo á la calle de Sta Rosa con 4 piezas, cocina, letrina, parrales, y gran cantidad de árboles frutales tasado en todos rasgos por el maestro mayor D. Guillermo Maryl en la suma 47,643 pesos mic. Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 parte de su tasacion. Los tasados que quieran ver la tasacion pueden pasar por la oficina del Escribano Manuel Malmierca Bolivar No. 22 1/2 quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos Perú 73. o26

GUILLERMO MARTENS

Ojo á la pichincha Ojo

Alerta una casa al Norte, Alerta

458 Calle del Parque 458 entre Montevideo y Garantias, mirando al Norte—Gran boulevar y centro de poblacion, 8 varas de frente por 73 de fondo.

El domingo 27 de Octubre á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero contado y por órden terminante de su dueño la lindísima propiedad arriba mencionada, edificada á la moderna, maderas duras y 6 piezas en perfecto estado, cocina, letrina, y pozo de balde, techos y patios embaldosados, umbrales de marmol, una gran huerta en el fondo con árboles frutales etc.

Llamo la atencion á las personas que quieran vivir bien y quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es inmejorable, rodeada de distinguida sociedad, dista solo media cuadra del tramway que vá á Belgrano y plaza Victoria y 1/2 cuadra de colegio San Salvador.

Escrituras superiores y por mas datos al Rematador Potosí 383 y 85 o23

POR EL MISMO

Judicial

De una casa con frente á dos calles, situada en la calle de Garantias No. 193 entre Tucuman y Temple

El Viérnes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Henrique Hoepke la linda propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 32 varas y 50 cs. de fondo al Este, previniendo que esta tiene un martillo en su contrafrente al costado Sud, las 14 varas de la linea de la calle compuesta de 2 varas de frente por 18 varas 50 cs.

El edificio es superior edificado á la moderna, tiene 4 piezas, sótanos, maderas duras, puertas con contramarcos, cielo rasos, cocina, letrina, pozo de balde, y á una magnífico jardin con árboles frutales y plantas de adorno, en fin es una casa superior y con muchas comodidades.

La tasacion en todos sus ramos asciende á 90021 $ 45 cs. mic. no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 60014 $ 30 cs. mic.

Alerta pues, la tasacion es muy baja, la situacion brillante, dista solo 4 cuadras de la "Plaza del Parque" en parage alto y pintoresco, tiene dos frentes, uno sobre la calle Garantias y otro sobre la calle cortada entre las calles de Montevideo y Garantias.

No olvidarse del dia y la hora indicada, para ver los títulos y por mas datos al Rematador calle Potosí 83 y 85 o27

Marin y Gomez

JUDICIAL

AL NORTE

[illegible]

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO

DE

San Isidro

(Ocasion lista y ...)

SE REMATA

El Domingo ... de Noviembre á las 2 de la tarde un magnífico terreno ... cuadras de ... [illegible] ... San Fernando.

[illegible]

POR EL MISMO

OJO A LOS ESPECULADORES

Por liquidacion de una sociedad Al mayor postor

[illegible]

Por mas datos ... Bolivar 128 1/2

Florencio Madero y Cª

Por liquidacion de una sociedad

De una magnífica casa

A CUALQUIER PRECIO

Calle Cangallo 737

10 varas de frente al Sud por 50 de fondo, tiene 10 piezas hermosísimas empapeladas y con cielos-razos produce 2,000 ps. de renta actualmente.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la casa arriba indicada edificada á todo costo y sin ningun género de economia.

«Alerta señores de pesos» que propiedades de esta naturaleza no se encuentran todos los dias.

Títulos superiores y por mas pormenores Bolivar núm. 14 o16

POR EL MISMO

De un precioso lote de terreno Muy central—Lindando con la casa, Cangallo núm. 737.

12 varas de frente al Sud, por 50 de fondo.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el acto de rematar la Casa Cangallo núm. 737, venderemos tambien este lindo lote de terreno compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo.

La venta se hará al mejor precio y al contado.

Este terreno tambien pertenece á los mismos dueños de la casa, así es que se venderá en las mismas condiciones.

Títulos perfectos y para verlos á nuestro Escritorio Bolivar 14 o16

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA BARRACA

DE

PENNANO

25 varas 30 cts. de frente al Sud por 70 vs. de fondo

CALLE PIEDAD 727

Venta del terreno y del gran edificio de barraca

TESTAMENTARIA DEL

Sr. D. José Martines de Hoz

El miércoles 6 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y excediendo de las 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y por nombramiento espreso hecho á favor nuestro de los herederos de dicha testamentaria.

La valiosa y bien situada propiedad conocida por barraca del Sr. Pennano edificada en terreno de 25 vs 30 cts de frente al Sud por 70 varas de fondo y conteniendo 6 piezas de material bien construidas y 3 magníficos galpones para depósito uno de ellos de 10 1/2 varas por 70, otro de 24 varas de material y con techo de teja francesa, y otro de madera techado de zinc.

La situacion de esta Barraca próxima al Mercado 11 de Setiembre y con las conveniencias que ofrecen los tramways, gas, aguas corrientes, escusan nos parece todo género de recomendacion.

La baja tasacion praticada ha mucho, la bondad de los títulos, la buena renta que produce, y la autorizacion espresa de sus herederos con acuerdo de los tres Jueces de menores y civil, colocan esta renta en condiciones favorables.

Tasacion $ 1,059, 299 mic. las dos terceras partes $ 706 200 mic.

Para verse los títulos á la escribania del Sr. Victoriano Cabral, y para mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14 o4

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

ALMAGRO

Antes de llegar á la gran propiedad

Del Sr. AMESPIL

36 varas de frente á la calle Rivadavia, por 70 de fondo. En uno ó mas lotes, se remata por lo que dén, sin retirar lote.

El Domingo 27 del corriente á las 2 1/2 en punto.

Varias estaciones de tramways y Ferro-carriles á un paso—Tramway Billinghurst en la puerta, calle empedrada, títulos garantidos o24

POR EL MISMO

Lindísimo remate

De una casa de altos entre Cuyo y Corrientes calle de Esmeralda 113. Produce 2,700 ps mensuales. El Sábado 26 de Octubre se venderá á la mas alta postura, á las 2 en punto de la tarde.

Títulos garantidos

Local inmejorable.

Centro comercial.

Construccion moderna.

Edificacion sólida

Por los mismos

RIVADAVIA

22 LOTES

Con frente á la calle Real de Rivadavia Antes de llegar al Caballito El mas lindo terreno de la localidad Situado entre las hermosas quintas de los señores

Wanklyn y Guerrico

Frente á la magnífica quinta del señor don

AMBROSIO P. LEZICA

Muchos lotes

CON FONDOS A LA VIA FERREA

HERMOSAS ESQUINAS

[illegible]

Títulos garantidos

A todo precio

POR LO QUE DEN

[illegible]

POR EL MISMO

Al puerto al puerto

AL RIACHUELO A LA BOCA

Las dragas ya llegaron

[illegible]

GONZALEZ, URDINARRAIN y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De la Instancia Dr D. Isaac P. Areco

[illegible]

POR EL MISMO

Alerta especuladores Buena oportunidad—Pichincha sinigual

El domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado donde estará la bandera 4 hermosísimos terrenos haciendo esquina, compuesto cada uno de 15 varas de frente por 50 varas de fondo situados en ... de Ituzaingó y Piedras.

Es una buena oportunidad la que se les presenta á los especuladores de terrenos, pues en situaciones inmejorable y distando muy pocas cuadras del establecimiento que se está construyendo para la nueva administracion del gas que muy pronto tendrá en esa parte de la ciudad á una cuadra del tramway «Ciudad Buenos Aires» que vá por la calle de Bolivar y á mas esta rodeada de hermosos edificios.

Títulos garantidos por mas detalles á nuestro escritorio Piedad 89 o25

POR EL MISMO

Judicial en Flores

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Emilio Agrelo, de un gran terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Flora Gonzalez de Carrizo.

El domingo 24 de noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos el terreno arriba indicado en la calle de Necochea, 5 cuadras al Sud de la iglesia, donde estará la bandera, compuesto de 50 varas de frente al Oeste por 50 vs de fondo al Este, con árboles frutales, pozo de balde etc, tasado en el ínfimo precio de 53,440 ps mic.

No olvidarse de la hora ni el paraje, pues de estas pichinchas no se encuentran muchas.

Por mas detalles á la escribania de don Manuel Lacasa, Bolivar 42, ó á nuestro escritorio Piedad 89 o 25

BEQUIO y Ca.

«Sin bombo» gran pichincha

El domingo 27 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y dinero de contado el valioso terreno situado calle de Venezuela entre Saavedra y Jujuy compuesto de 10 varas de frente al Norte por 45 de fondo o23

POR EL MISMO

750 pesos mensuales

El domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde queremos la hermosa finca esquina calle Corrientes esquina de Pasos con frente al Sud, compuesto de 14 varas de frente por 44 de fondo, 8 hermosas piezas de material, cocina, letrina y pozo todo cercado de pared

Hay que respetar una contrata por un año y se garante 750 pesos mensuales

Sin bombo, sin bombo, no hay engaño. o23

PABLO ESCALANTE

De muebles

De todo el menaje de la casa habitacion, calle de Artes No. 282 1/2, (altos.) Por ausentarse su dueño al campo.

El Juéves 31 del corriente, á las 11 1/2 en punto de la mañana se dará principio á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

Sala—1 rico juego nogal macizo, compuesto de un sofá, doce sillones, 6 sillas y 2 banquitos, todo forrado de terciopelo fulgul, con sus fundas de hilo correspondientes, 1 sillon terciopelo punzó, 1 silla portátil de id. id. 1 espejo ... 1 reloj de bronce, 4 ricos grabados en acero, 1 mesa centro, alfombrado, lámparas, adornos, etc.

Dormitorio—1 rica cama camera de caoba, con sus colgaduras, 1 lindo ropero con espejo, caoba y palo de rosa, 1 mesa de noche, 1 sillon para ... 3 costureros, 6 sillas ... jacarandá, 3 cuadros.

Comedor—1 rico aparador de dos cuerpos, ... con rica vidriera para cristales, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 confidente y 6 sillas, cuadros, 1 juego de mesa, 150 piezas porcelana, cristales finos, cucharas de Cristoffe, cuchillos de marfil y enseres de plata, 1 juego electro-plata, varias caserolas de cobre, y otros objetos que corresponden á una casa de familia, siendo estos muebles pocos pero buenos, por cuyo motivo los recomendamos. o25

Máximo Gowland

Mucha atencion

FIJARSE EN LO QUE CONVIENE

De dos casas

AL NORTE

El Viérnes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto procederé á la venta de las dos casas situadas en la calle de Cuyo Nos. 155 y 157 compuestas de siete piezas cada una, el terreno mide 12 1/2 varas de frente por 70 de fondo, previniendo que dichas casas se venderán al mejor precio y dinero al contado por ser esta la órden terminante de su dueño.

NOTA. Títulos de primer órden y por mas informes Cangallo N. 17

POR EL MISMO

Remate notable

Alerta capitalistas

[illegible]

HIDALGO Y TORRES

AL PUBLICO

[illegible]

POR EL MISMO

Muebles, carruajes etc. etc. En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

[illegible]

POR EL MISMO

Núm. 5.437

Como de 500 ovejas, calidad, merina rambuillet sajona.

[illegible]

POR EL MISMO

Núm. 5.127.

Judicial

De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre las calles Real y Sola.

[illegible]

POR EL MISMO

Núm 5.129

JUDICIAL

Lo que vale ps. 150,000 por ps. 90,000 mic.

[illegible]

Por mas ... á nuestro escritorio Bolivar número 76 o20

POR EL MISMO

Núm. 5,128

Judicial

De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr D. Isaac P. Areco.

[illegible]

POR EL MISMO

Núm. 5135

Judicial

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.

Al norte ... Tasacion baja De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lamparg de Hillner y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 31 vs. 90 c. de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc. todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburguesa etc.

Tasacion $ 180455 70 cs. no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $ 120455

Mas informes á los rematadores Bolivar 76 u20,

POR EL MISMO

No. 5.441

De la hermosa casa-quinta, calle de Gaona á la altura del Caballito

Contigua á la del Sr. Marquez: por donde pasará el tramway á Flores de los Sres. Lacroze id omnibus á vapor para San Martin, será pronto macadamizada, como la calle real de Flores, calle de 30 varas de ancho—hermosos palacetes en construccion al mas alto precio (autorizados por su dueño bajo el documento en papel sellado, en nuestro poder y á disposicion de los interesados)

Muy importante.

El domingo 10 de Noviembre á la 1 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad que mide 40 varas de fte á la calle de Gaona por 150 id de fondo, parto á otra calle que está delineada para abrirse, tiene dos frentes, tiene 7 piezas todas de material perfectamente construidas, pisos de madera, portadas, contramarcos, estufas y sótanos en el corredor, á mas cocina, cochera y galpon tambien de material, cercado todo el edificio por hermosos corredores, pozo de rica agua, el terreno sembrado de ... lfa y árboles frutales, cercado todo el terreno. Es uno de los ... mas deliciosos de todo ese punto, terreno muy alto y ... rodeado de personas capitalistas.

Esta propiedad se halla afectada en el Banco Hipotecario bajo la letra A. por la suma 100,000 pesos mic. y no hace tres meses, así pues la persona que la compre puede seguir con esta amortizando el 2 por ciento de interes y el 8 por ciento anual, que viene á pagarse en 20 años y 117 dias. Por mas pormenores y avisar el documento Bolivar 76. o20.

POR EL MISMO

Número 5,443

Judicial, de todas las existencias de la panaderia, calle de Moreno N. 299.

Pertenecientes al concurso de de Ruffinelli, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Lúnes 28 del corriente, á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado, venderemos todos los útiles de dicha panaderia, como tambien los cuatro caballos y una jardinera como para reparto.

Por mas pormenores Bolivar 76.

H. BAIZAN

De una casa central, al Norte

Situada en la calle de Maipú No. 207, á cuadra y media de la linda plaza del "Retiro."

El Viérnes 1º de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

8 3/4 varas de frente al Oeste, por 25 id de fondo al Este, 2 piezas de material, 1 de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, y una gran cantidad de árboles frutales. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente, por mas pormenores, al rematador, Bolivar No. 22 1/2.

Balbin y Plowes

EN LA

Casa de comercio

DE LOS SEÑORES

Darte y Gerbe

Surtido general

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El Martes 29, Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente, á las 11 en punto, y á plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancias y especialmente de ropa hecha, de todas calidades, recientemente introducida, y cuyo detalle se dará despues. o25

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

De la hermosa Y CONOCIDA QUINTA

De Achaval

EN ALMAGRO

101 varas al camino real de Flores

Y frente á la calle Victoria

CON MAGNIFICOS JARDINES

Y REJA DE FIERRO EN SU FRENTE

El domingo 27 del corriente á las 12 en punto venderemos esta hermosa quinta al mas alto precio y dinero de contado, en lotes como á continuacion se espresa. o22

POR EL MISMO

El dia 3 de N'bre á las 3 en punto

DE 7 CASAS MODERNAS

Edificadas en terreno

De 64 vs. de frente

Á la calle de Alberti por 19 1|2 varas á la de Potosí, formando esquina. Rodeada de tramways

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio situado en un punto comercial á 2 cuadras del 11 de Setiembre proxima al asilo de huérfanos estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres Livingston y Darte.

Estando alquiladas bajas producen 3 [illegible] ps mensuales

Es una propiedad de gran porvenir para el que las adquiera titulos garantidos o21

Andres Piaggio

El viérnes 1.° de Noviembre fiesta de todos los Santos—De una lindísima casa, el chiche de la calle de Arenales núm. 186 entre las de Libertad y Talcahuano, rodeado de los tramways Argentino, Nacional y Buenos Aires, y en el centro de las preciosas plazas, Libertad, Retiro y 6 de Junio.

1,500 ps. de renta mensuales 1,500 ps.

¡¡¡Atencion!!!

Venta forzosa brillante localidad. Por órden terminante de su propietaria.

¡¡Alerta!!

El viérnes 1.° de Noviembre fiesta de todos los Santos á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes.

La casa mide 9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, 4 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajias de urunday, techos embaldozados, pisos de tabla, umbrales de mármol, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo de riquisima agua, muchos piés de riquisima uva, etc. todo el edificio está construido en cal y á todo costo con un lindísimo frente como ninguno en el barrio.

Nota—Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta preciosa casa, tanto por su brillante localidad cuanto por los 1,500 pesitos que produce mensualmente por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate.

Mas pormenores, ver los títulos y la casa, al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. o21

BULNES Y Ca.

Una preciosa casita

En un paraje pintoresco inmediata al paseo Caridad tan solo una cuadra de distancia, calle de la Rioja entre Potosí y Moreno.

El domingo 27 del corriente á las 5 en punto venta á la mejor oferta y al contado sin limites de ningun género 1? varas de frente por 40 de fondo dos hermosas piezas de material bien construidas—Sala y Antesala, cocina pozo de balde, letrina, etc. terreno cercado de pared.

Venta forzosa por ausentarse su dueño. No olvidarse el Domingo 28 á las 5 en punto. Títulos garantidos se pueden ver en nuestro escritorio. o15.

POR EL MISMO

Judicial

De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera.

El viérnes 1.° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente al concurso de Don Antonio Rossi, consistentes en cuartos interior con pisos y entre pisos de tabla, techos de zinc, galerias, al frente, caños de zinc para las aguas, casillas al frente de las anteriores con frente á la calle de las mismas dimensiones, con el aumento de 4 ventanas á la calle, piezas altas á la esquina, constan de una magnífica y espléndida pieza de 15 varas de largo por 15 1|2 de ancho techos de madera y zinc, 4 ventanas y la calle, caños para las aguas y galeria al patio, estas casillas han sido tasadas en la insinificante suma de 28,700 ps m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 16,800 ps m|c.

Los que deseen informarse de su tasacion y demas pormenores, pueden ver los autos, en la oficina del Escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. o2

ANTONIO ZUNINI

Remate semanal—En su casa calle de Moreno 159 y 161.

De un nuevo y variado surtido de muebles, alhajas, cuadros, escopetas, rewolvers, artículos de fantasia y otras muchas menudencias.

El Sábado 26 del corriente, á la hora de costumbre y al contado, se venderá un rico piano de sobresalientes voces como para concierto. 1 juego sala compuesto de un sofá 2 poltronas y 10 sillas, 1 magnífica mesa del centro toda tallada, 1 ropero de caoba todo tallado con espejo, 1 id jacarandá pequeño, 1 id 1 id caoba sin espejo, un secretario caoba y roble, 1 aparador, 1 sofá forrado en reps solferino, 1 piano para estudio, 1 mesa comedor, 3 id diferentes, 1 rica cama jacarandá, varias id de fierro, 10 docenas sillas diferentes clases, mesas, 1 sillon de hamaca, 1 mesa de escritorio caoba y roble, sillones, cómodas diferentes clases, cuadros diferentes, 1 reloj comedor, 1 id sobremesa, escopeta Lafaucheux, vino jerez, oporto champagne, espejos y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida por liquidacion de una casa - Varios artículos de tienda y ropa hecha. o25

POR EL MISMO

Calle Moreno No. 159 y 161.

El Mártes 29 del corriente, á la hora de costumbre, á la mejor oferta y al contado, se venderá lo siguiente

1 rico billar octangular con todos sus útiles correspondientes, varios de valor, roperos, varios con espejos, camas de jacarandá, mesas de comedor, diferentes clases, 1 partida cuadros al óleo, máquina de coser, camas de fierro, 1 partida alfombras de todos tamaños, reloj de pared y sobremesa, escopetas, cómodas, candelabros, escritorios diferentes, cocinas económicas, mesas del centro, ovaladas redondas, diferentes clases, sillas id.

Pertenecientes á varias liquidaciones, se venderán, vino jerez, oporto, champagne, cigarros, aceitunas, yerba, chocolate, etc. etc. o25

POR EL MISMO

Calle Moreno 159 y 161

El Juéves 1° de Noviembre remate de alhajas, muebles y otras infinidades de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente. o25

OSBALDO DORR

En Barracas al Sud—Judicial

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da Mariana Goyeneche y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandes

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Belendi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 1|2 vs de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cercos, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63.500 m|c no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 42,333 m|c.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolivar, Núm. 56 y 58. o12

MANUEL DE LASERNA

Gran surtido de efectos de Bazar—Semanal

Los mártes y miércoles á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

Gran surtido de Merceria y Bazar

En su casa, Cangallo n. 105 1|2, al lado del Banco Maná.

El Viérnes 25 y Sábado 26 del corriente á las 7 1|2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado, un completo surtido de merceria y artículos de Bazar. o22

AMARO ARCE y Hnos.

Judicial

De una armazon [illegible] perteneciente al prófugo Cipriano [illegible] y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla. El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor en parte es como sigue:

Docenas cuchillos distintas clases, docenas tenedores, id docenas navajas de barba docenas tijeras, id de corta plumas distintas, cantidad de facones, surtido de pistolas, fusiles, ferramentas, escopetas de 1 y 2 tiros, cantidad de espuelas para [illegible], cartuchos para cazar, floretes y guantes de esgrima, cuchillos, una gran máquina de afilar con 8 á 10 piedras distintas, una inmensa cantidad de herramientas de armero, una caja de fierro con cerraduras, entre otros id é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o25.

MANUEL BENZA

Del Magnífico café y billar calle del Parque núm. 263, entre Libertad y Cerrito.

El sábado 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho café por órden de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

2 magníficas mesas de billar con todos sus útiles, 50 sillas de esterilla, 12 mesas con piedra mármol, vinos embotellados de todas clases, coñac, vino, ginebra, cerveza inglesa, loza, cristales, cubiertos, manteles, servilletas, cuadros, espejos, bancos, útiles de cocina, la cocina económica, perchas, ajenjo vermouth conservas, cigarros varias marcas, un lindísimo armazon y mostrador y demas útiles del negocio, que no se detallan por su mucha estension. o25

L. G. LEONETTI y Ca.

Ojo pasteleros ó panaderos

De todas las existencias de la muy conocida la 1ª pastelería Argentina calle de la Piedad No. 724

El Lúnes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, como ser, infinitos objetos para la elaboracion de pasteles, los que estarán á la vista de los interesados, mas un horno construido á todo costo con sus correspondientes estufas abajo y arriba; al mismo tiempo venderemos la accion al contrato de la casa, (magnífico edificio) que aun le [illegible] para vencerse, y en distinto caso [illegible] el contrato se arrendará por el ínfimo precio de 800 ps. m|c mensuales todo el departamento que actualmente se ocupa con el taller.

NOTA—Los que quieran establecer una pastelería ó panaderia no falten á este remate. o25

Policarpo Coulin

IMPORTANTÍSIMO REMATE

DE PLANTAS

Por liquidacion de una sociedad

El domingo 27 del corriente á las [illegible] y dinero de contado en la calle de [illegible] entre [illegible] y Paseo donde estará la bandera se rematarán [illegible] órden terminante de sus dueños y liquidacion de una sociedad de 4 á [illegible] plantas [illegible] mas en vacijas [illegible] una gran camelia alba plena en tina, de 4 varas de alto y preciosa forma piramidal, guarnecida desde el pié como no hay igual en el país por lo cual llamamos muy seriamente la atencion de los aficionados á plantas de mérito. 300 camelias de todos tamaños [illegible] y de las clases mas selectas una docena de araucarias excelsas magnolias fuscatas y grandifloras preciosos pinos, araucarias del Brasil, coniferos finos de una porcion de clases, todos criadas en tina [illegible] 300 eucaliptus [illegible] y casuarinas en cantidad, arbustos de todas clases é infinidad de plantas cuyo detalle se omite por su escesiva estension.

JOSE LOPEZ VILLARINO

Judicial

En la ensenada Ocajas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se rematarán el domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado pertenecientes al concurso de D. Vicente Letamendi, las siguientes haciendas y demas enseres á saber: 1300 [illegible] caballos [illegible] para dar de beber á las haciendas.

Nota. Recomiendo á los hacendados esta brillante oportunidad [illegible] El remate tendrá lugar en las [illegible] la Merced [illegible] estará la bandera. Por mas pormenores al martillero Piedad 644 o10

MACHADO FERRER Y Ca.

En su casa Victoria n. 71

De artículos de almacen a plazos.

El Miércoles 30 del corriente a las 11 y 1|2 en punto venderemos a la mas alta postura y plazos de costumbre un surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es el siguiente:

Cerveza de varias marcas ajenjo vermouth ginebra vino francés [illegible] para señoras

Acto continuo—Una gran cantidad de canastos loza.

[illegible] o24

POR EL MISMO

Notable remate

EN CASA DE LOS SEÑORES

Molina y Gondra

Perú N. 11

El Lúnes 28, Mártes 29 y Miércoles 30 del corriente. Garantimos que la casa presentará mejor surtido, aun que el siempre ha presentado, efectos todos nuevos, recien despachados, 400 bultos de mercaderias selectas.

Liquidacion total de géneros de la estacion. Venta sin retirar lote, el pormenor despues.

Un gran surtido de champagne, que se dará á probar á los compradores. o26

MARTINIANO RONORINO

Grande é importante propiedad, la que fué Templo Americano, situada en la calle de Cangallo No. 26 frente al paredon de la Iglesia de la Merced

El Miércoles 30 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta á dinero de contado y sin limitaciones.

Pormenores

El terreno se compone de 18 varas de frente al Norte por 49 1|6 varas de fondo al Sud; gran salon con cielo raso de madera, con ancho de todo el frente, menos el que ocupa el saguan, con gran reja de fierro á la calle, con 3 puertas de entrada, once piezas de habitaciones altas y bajas al fondo, gran patio embaldozado azotea que domina todo el Puerto, algibe, gran sótano, cocina, letrina, sumidero, cañería de gas en todas las piezas y algunas estufas.

La localidad de esta propiedad no puede mejorarse, por estar situada en un punto tan céntrico, que se presta para hoteles, agencias, club, imprentas ó cualquier otro establecimiento. o11.

Los títulos en debida forma y á satisfaccion del comprador.

POR EL MISMO

En el gran almacen de loza y cristales comestibles y bebidas en la calle de Venezuela No. 204 esquina á la de Salta

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero al contado el brillante surtido de dicho almacen.

Al mismo tiempo—Los armazones mostradores balanzas etc etc

Nota—Se recomienda la puntualidad en la hora por ser mucho lo que hay que vender.

POR EL MISMO

De artículos de almacen calle La Defensa No. 177

El juéves 31 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—Una partida quesos de gruyer [illegible], 25 cuñetes pimenton

CLAVEL, SALAS y Ca.

Al contado—De tienda.

En su casa calle Victoria núm. 85.

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un estenso surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue:

Uso doméstico doble ancho, bramantes de varias marcas, lienzo, brillantina de colores, tapados, granadina, dril, ajuares bordados, lustrina negra, cotin español, camisetas á la crimea, servilletas hilo, calzoncillos hilo, corsés para señora, tul de seda, camisolines, un gran surtido de medias para hombre, señoras y niños, pañuelos bordados, camisas bordadas para señora, sombreros castor negros, id de color, corbatas seda de varias clases, mallas de hilo, id de algodon, coco negro, capricho, sombreritos de paja adornados, enaguas bordadas, id plegadas, gran variedad de géneros para vestido, costureros de la India, lana para bordar, casimires en pieza, id id en cortes, bandejas, muselina negra, mangas, tarlatan, brocato, boas vicuña, redecillas triángulos punto, corpiños, pantalones casimir, sacos id, sacos de gró para señora, fajas de la india, colchado, colchas con fleco, camisas algodon, mantas id, sombreros felpa, manteles hilo, zarazas para colcha, piqué blanco, id de color, bolsas para señora, fajas de lana, guantes hilo, id cabritilla juguetes yucones, festones bordados, telas para ponchos juegos cuellos y puños para señora y muchos otros artículos que seria largo detallar. o26

RAFAEL BOBONE SAAVEDRA

(Especuladores del siglo XIX)

De una preciosa casita calle de la Defensa de la quinta de Lezama á 4 cuadras al Sud al lado de un almacen ochavado donde estará la bandera

El domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la preciosa casita arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 vs. de fte al Este por 40 de fondo al Oeste con 2 piezas una de material y otra de tabla cocina, letrina pozo y edificada á la moderna etc.

Lo que le suplico á los interesados la mas puntual asistencia al dia y hora fijado, por mas pormenores al Escritorio del martillero o26.

POR EL MISMO

¡A los pobres!

De una casita de madera calle de San Luis entre Bolivar y Defensa al lado del almacen ochavado donde estará la bandera de remate

El domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño la casita arriba mencionada con dos piezas cocina y su terreno mide 10 vs. de fte al Norte por 20 de fdo al Sud.

No faltar al remate que voy á vender á cualquier precio y de estas pichinchas pocas veces se encuentran, por mas pormenores al martillero calle del Perú No. 102 (altos). o26.

FEDERICO J. MIRO

Importantísimo.

De 2 casas modernas al Norte, calle de Cuyo No. 570 y 572, contiguas á la esquina del gran Boulevard del Callao, calle ancha de 40 varas, ambas empedradas, y con tramway á la puerta. Por liquidacion social

Edificadas á la moderna, en 17 vs. 1|2 de frente por 60 id de fondo, magnífica situacion, elegancia, solidez, y buena construccion

El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, al mejor precio y por lo que den, por órden terminante, recibida al efecto, las dos mencionadas casas, edificadas en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte, por 60 id de fondo, todo edificado, con 3 hermosos patios cada casa, y aljibe y demas oficinas, madera fuerte, todo [illegible] empapelado, de fin señoras, verjas y [illegible] que no hay exajeracion, y que al hay necesidad de vender para liquidar este negocio, que es urgente.

Ojo. La situacion inmejorable de esta propiedad por su lindo paraje, me ponen al deber de llamar la atencion del público, pidiéndoles que se fijen, que esto es el verdadero centro y será el gran porvenir pronto y seguro.

Los títulos garantidos, por mas pormenores, Maipú 99. o26

FAUSTINO ACOSTA

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se venderá sin falta alguna, al mejor postor y dinero de contado, el dia 31 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las existencias de la Botica perteneciente al concurso de D. Eulenio Destos, sita en la calle de Paraná esquina á la de Temple, donde estará la bandera. o16

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96.

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos.

Lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señora medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juego de puño para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases alfombra de paño, cordon negro y blancos, colchas de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier maché, dominó de la India, costureros de la India, canastitos surtidos, cucharas y tenedores, finos, agujas, alfileres bolsas para señora, botones, broches, pelotas de goma, tinteros, espejos marco dorado, finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerbas, corbatas surtidas, percales, seda de ramillete y negra, sombreros de niño, id para hombres de varias clases, un rico escritorio, una camita de niño, inglesa, una vidriera. Al mismo tiempo, venderemos armazon, mostrador, y picos de gas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. o24.

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96.

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte detallamos.

Cocos franceses, muselinas, percales, percalinas, uso doméstico, bramantes y lienzos, colchas de piqué y de punto, madapolan id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin ajuares, camisas de medio hilo, muselina negra, camisetas punto id blonda, costureros de la India, toallas genovesas merino negro vestidos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas; boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre botones para puño, pañuelos seda, camisas bordadas, camisetas listado, [illegible], id goma, servilletas de hilo, fajas de la India, cortinas bordadas, carpetas, enaguas bordadas, sacos terciopelo, pañuelos muselina, pantalones casimir, sacos id, mantequeras electro plata, [illegible] guantes cabritilla [illegible] agua colonia, papeles, cinta terciopelo, [illegible] manteles de hilo [illegible] detallan por su mucha estension. o24

POR EL MISMO

TERRENOS
En Moron

El Domingo 27 del corriente á las 12 1|2 en punto del dia venderemos al mejor precio [illegible] importantísimos terrenos á poca distancia del pueblo de Moron [illegible] por órden del señor don [illegible] Pareda [illegible] garantidos [illegible] como sigue

Lote 1 [illegible] de frente al N. E. [illegible]

Lote 2 un terreno compuesto de [illegible] 220 mts de frente al N. E. por [illegible] 342 mts de fondo

Lote 3 un terreno compuesto de 69 ms 280 mls de frente al N. E. por 88 ms 442 mls de fondo, lindo por el frente calle del hipódromo por medio con el otro de [illegible] carreras.

Nota Los interesados pueden tomar los trenes que salen del Parque á las 9 y á las 11 de la mañana y el 11 de Setiembre á las 9 y 10 minutos y [illegible] los interesados en la Estacion Moron, [illegible] señalados con una bandera para que se conduzca al local de la venta o20

ALBERTO J. HUERGO

Esquina—Judicial

El Domingo 3 de Noviembre á las [illegible] en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez [illegible] esquina á las calles de Parque y Bolivar [illegible]

[illegible]

MARCOS ARREDONDO

[illegible]

Pedro Romero

De una hermosa casa central

Domingo 27 de Octubre á la una

CALLE DE MÉJICO 196

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

TIENE SETENTA VARAS DE FONDO

El domingo 27 de Octubre á la una remate la preciosa casa calle de Méjico núm. 196

Tiene esta cómoda casa 7 varas de frente por 70 de fondo todos sus muros propios menos un pedazo que es medianera con el lindero 7 hermosas piezas con gas en todas ellas madera de urunday puertas cedro dobles puertas persianas en los patios baranda de fierro [illegible] azotea, y por último frente al Norte, luces al Este, por 70 varas fondo, y lo que es mas llave en mano para que nada falte

Fíjarse en tan preciosa y central localidad. El rematador Venezuela 140 o20

NAZAR G. CATAN y Ca.

Espléndido remate de un finca

Judicial

El Jueves 7 de Noviembre, á las cinco en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Doña Polonia de Guedes, la finca calle Belgrano núms. 391, 381, 395 y 397, cuyo terreno se compone de 19 varas de frente incluso las paredes medianeras, por 49 y 71 centésimos de fondo, previniéndose que en el fondo concluye en 17 1|2. El edificio es compuesto de ocho piezas de azotea, maderas duras, 4 idem de teja, 3 cocinas, 4 letrinas, un pozo de balde, un corredor en el fondo de 10 varas por 4 y 1|2, parrales, higueras, nísperos y cedrinas; cinco de las piezas son empapeladas y con cielo-rasos; y el todo tasado en la insignificante suma de 392,943 $ m|c, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 261,958 $ m|c.

Llamamos la atencion á las personas de dinero sobre esta venta, pues raras veces se presentan oportunidades como esta para hacerse de una finca importantísima por su situacion y espléndido terreno, solo dista cuadra y media del templo de Monserrat, en la hermosa calle de Belgrano con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, rodeado de hermosísimas fincas, prestándose el terreno para edificar 4 lindas casas altas y bajas las que por su local producirán una fuerte renta.

Para ver las escrituras, que son garantidas de primer órden y tasaciones, en la escribanía del Sr. Ragio, calle Bolivar 21, y por mas informes á nuestra casa de remates y comisiones, Perú 83.

NOTA—Momentos antes de proceder á la venta de la finca, venderemos las plantas siguientes todas ellas en tinas y otras vacijas, 8 granados, un níspero, un hermoso jazmin del país, una retama blanca, tres injertos de mosisimas rosas, un aroma, varias madre-selvas, heliotropos, 4 clases de malvas pelegrinas y otras que estarán á la vista. o9.

JULIAN J. MUÑIZ

Judicial

De almacen

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender las existencias del almacen de menudeo situado en la calle de Tacuarí esquina á la de Estados Unidos y donde estará la bandera perteneciente á D. Benigno Cabo de Vila y por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo componiéndose sus existencias de un variado surtido del ramo etc etc. Por mas pormenores al martillero Perú No. 141 o28

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

Los históricos potreros conocidos por de don Juan Langdon Sobre la Barranca de las calles Buen Orden y Caseros, frente al Instituto Sanitario Modelo y la estacion del gran Ferro Carril del Sud.

Terrenos sin rival por su altura lo mas pintoresco que tiene Buenos Aires.

Gran tienda de campaña para 300 personas.

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber

50 magníficos lotes de terreno

Situados sobre la mas pintoresca Barranca del municipio con vista sobre la Boca y Barracas, con frentes á la calle de Buen Orden y calle Caseros, calles ambas de un ancho de 30 varas, frente á edificios modernos, al Instituto Sanitario, gran Ferro Carril del Sud, con tramways por todas partes, pues son las líneas «Ciudad Buenos Aires» y «Nacionales» [illegible] terrenos [illegible] describirse, hay que ir á verlos y convencerse que no se ha vendido nada igual hasta ahora.

El propietario con gran [illegible] ha resuelto poner en venta estos terrenos, pues es una alhaja que no se puede reponer, ademas de la importancia y del valor que tienen estos terrenos, ellos son de recuerdos históricos para nosotros, pues allí se levanta uno de los baluartes invencibles que defendió con indomable valor, durante el memorable sitio del año 52 esta querida Buenos Aires. ¿y quien no querrá poseer un solo lote aunque mas no sea de estos terrenos memorables?.

Planos y pormenores podrán obtenerse en nuestro escritorio San Martin No. 118 y el dia del Remate en el mismo terreno.

POR LOS MISMOS

De 100 docenas sillas americanas por cuenta de una casa introductora. Alerta muebleros

El lunes 28 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos en el patio de nuestra casa San Martin No. 118, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora, 100 doc. de sillas americanas surtidas. Recomendamos la puntual asistencia pues se venderán á la mejor oferta. o23.

POR EL MISMO

Judicial

De 2 ó mas lotes de terreno, calle Potosí esquina de Pichincha. Calle Alberti entre Victoria y Potosí.

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Pereira.

El Lunes 28 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes segun la voluntad de los compradores, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra, á saber.

Dos lotes de terreno ubicados del modo siguiente: calle Potosí esquina Pichincha.

20 1|2 varas de frente á la primera por 77 de fondo á la segunda, tasado á razon de 120 $ vara cuadrada, que forman un total de doscientos treinta y seis mil trescientos veintidos pesos [illegible]

Sobre la calle Alberti.

20 varas de frente al Oeste, por 37 vs. 45 cts. de fondo [illegible] tasado á razon de [illegible] vara cuadrada, que forma un total de [illegible] mil doscientos setenta y [illegible] pesos m|c [illegible] 872

Previniendo que la base para la venta son las dos tercias partes de las tasaciones, que son muy bajas, si se toma en consideracion, lo central que están situados estos terrenos.

Para ver las tasaciones, los interesados pueden pasar por la escribanía del Sr. Lagos, escribano Sr. Mendez. Los títulos son superiores, y pueden verse en nuestro escritorio. San Martin No. 118. o25

POR EL MISMO

De una valiosa y bien situada finca calle Independencia núm. 193. Frente al templo de la Concepcion media cuadra de la plaza. Lindísima localidad.

El mártes 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante.

La finca arriba mencionada, edificada á todo costo con superiores materiales; maderas duras, techos de baldozas con pisos de baldoza de mármol y piedra inglesa.

El terreno consta de 13 1|2 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte incluso las paredes tienen 4 mas un gran martillo á su favor en el fondo de 10 varas de frente al oeste por 16 al este.

El edificio se compone de 11 grandes piezas bajas y tres entre-pisos cocina, letrinas, sumideros, aljibe con brocal de mármol, gas, 3 patios, en el segundo jardin que dá sobre el comedor

Portada en la sala, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol, gran puerta de calle para poder entrar carruage, gran porton de fierro, todo aquello que compone el confort de una buena casa de familia

Está edificada en tres cuerpos de edificio independientes. Antes de ocuparla el propietario estaba contratada en 2,500 ps mensuales, pero pudiendo dar mas de 3,000 pesos

Pedimos á los interesados inspeccionen la casa mencionada [illegible] con lo que dejamos dicho. Títulos superiores, por mas detalles San Martin núm 118 o25

POR EL MISMO

De dos casitas muy buenas calle Corrientes núm. 387 y 389, entre Paraná y Montevideo.

El domingo 27 del corriente á los 5 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del propietario á saber

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

24 ESPACIOSOS LOTES CON 2 ESQUINAS

Con 40 vs. 60 id y 70 id de fdo

Calles Temple
Ayacucho y Junin

TODA LA PROPIEDAD

Es terreno alto

Lleno de árboles frutales

El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber la propiedad arriba indicada que tiene

140 varas de frente á la calle de Temple
100 [illegible] Ayacucho
[illegible] Junin

Dividida en lotes grandes con mucho fondo

EL MISMO

Sobre la calle Temple

Esquina lote núm 1 15 varas de frente por 55 de fondo
2, 3 y 4 — 10 — 55 id cada lote
4 — 10 — 45 id
5, 6 y 8 — 10 — 55 id cada lote
7 — 10 — 75 id
9 y 10 — 10 — 45 id
11 — 10 — 85 id
Esquina 12 — 20 — 35 id

Sobre la calle Junin
20 21 22 y 23 10 vs de frente por 65 de fdo cada lote
24 — 10 — 45 id
25 — 10 — 35 id

Sobre la calle Ayacucho
14 — 10 — 31 id
16 y 17 — 10 — 61 id cada lote
18 y 19 — 10 — 72 id
15 — 10 — 51 id

Todo el terreno es alto y lindo sembrado actualmente y lleno de grandes árboles frutales, la parte de esta manzana sobre la calle de Tucuman está toda edificada la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin

Los que buscan terrenos lindos con mucho fondo tienen aquí una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad, que se venderá por lo que den

Títulos superiores, mas pormenores San Martin 118

POR EL MISMOS

De buenos muebles

En la casa habitacion de D. Gregorio de las Carreras por ausentarse para el Rosario Calle de la Independencia, núm. 193 Frente á la iglesia de la Concepcion

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado lo siguiente

Sala Un juego de jacarandá macizo forrado en seda solferino compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas, todo con sus fundas de hilo correspondientes 1 sofá de otra hechura tambien forrado en seda y con sus funda de hilo correspondiente, una mesa de centro de jacarandá y mármol 1 espejo ovalado marco dorado, todo tallado, 2 magníficas acuarelas de Hagedorn, un precioso adorno de pluma trabajado en Rio Janeiro

Cuadros al óleo y lindísimos grabados—Alfombrado, cortinado y otros adornos.

Ante sala Un sofá de jacarandá y sala con su funda de hilo correspondiente, un sillon á la Voltaire, una mesa de centro de jacarandá y mármol, seis sillas de nogal, 1 biblioteca de jacarandá y roble por dentro, 1 espejo ovalado marco dorado, un estante de jacarandá para música, una araña de cristal, grabados, cuadros al óleo alfombrado, cortinados, un piano con su banco correspondiente y otros adornos.

Otro cuarto—Un costurero de jacarandá ropero de id con espejo, una cómoda escritorio de id, [illegible], una percha de jacarandá, 1 reloj de mármol, 1 escritorio portátil de jacarandá, [illegible], cuadros, alfombras etc

Comedor—Una mesa de caoba maciza para diez y seis cubiertos, un magnífico aparador de caoba y roble por dentro, todo tallado con espejo de tres cuerpos mueble superior, otro id chico, 10 sillas y 2 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 id mes grandes, cuadros, cortinados de reps colorado, persianas, cristales, etc. etc.

Otra pieza—2 roperos de caoba con espejo, roble por dentro otros 2 id id mas grandes, 1 otayers, rinconeras, sillas etc

Dormitorio—Una cama de jacarandá para dos personas con armadores, cortinados, almohadones, etc, docenas sillas de nogal, [illegible] de jacarandá, un sofá, alfombrado, cuadros etc.

Otro dormitorio—Una camita para niño, un sofá, un lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol y su juego correspondiente dos mesitas negras con piedra mármol, alfombrado, cortinas, etc.

Otro cuarto—Canastos para guardar ropa, bañaderas, sillas de madera, etc.

Patios—Magníficas plantas finas de camelias jazmines, una magnolia grande, rosas y otras plantas; diversas todas en tinas pintadas y perfectamente arregladas y cultivadas, bancos de fierro para plantas, bancos sentarse, tres escaleras, dobles, una pala, un pico, casuelas para arbolitos, toldo de lona casi nuevo aparato y armas para tirar al blanco.

Cocina—Una cocina económica en perfecto estado, mesas, bancos, etc. etc.

Nota—El mismo dia á las 2 de la tarde remataremos la finca cuyo detalle va en seguida. o25.

POR EL MISMO

(Té Sud, té fino, té fino.)

En paquetes plomos, orange pekoe y congon En nuestra casa San Martin 118

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularemos en el acto de la venta á saber:

20,000 lb. té fino en paquetes, orange, pekoe y congon, única partida de té rico de estas clases que existe en plaza

Llamamos la atencion de todos los consumidores de este delicioso artículo tanto almaceneros, Clubs, cafés y á los padres de familia no pierdan esta ocasion de comprarlo, pues es la única partida de superior té que hay en este momento.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores. o23

[illegible]

De almacen

En su casa calle [illegible]

El Mártes 29 del corriente á las [illegible] surtido de artículos del ramo:

25 tercerolas y guardiente de [illegible], 50 id de la India, 200 cajones [illegible] de Génova, 50 id de Nápoles, 50 cajones aceite de la Rivera 25 latas fósforos, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 10 [illegible] 25 ajs. 50 id cominillo, 10 cascos vino Jerez superior, 50 cjs vino oporto, 20 bolsas anís 25 cjs tabaco americano, 40 cjs vermouth, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajas té negro, 100 latas galletitas americanas [illegible] almendras, 20 latas [illegible], 200 docenas espárragos, 100 latas dulce de membrillo, 50 tarros aceite de linaza, 500 docenas agua de colonia, 200 revólvers, 20 sacos [illegible] en rama, 200 tercios [illegible] 25 canastos champagne, 25 latas cebada, 100 [illegible] ginebra, 25 tambores sardinas, 25 cjs frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cjs encurtidos, 20 id bitters, 100 docenas cubiertos, 25 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 500 cuartillas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos de gruyere, 25 bolsas almendras, 200 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 10 cjs chuño, 20 balas papel [illegible], 10 bolsas cominos y otros artículos

En seguida,

25 Bcas azúcar refinada, 20 cjs galletitas inglesas de Huntley y Palmers, 25 barriles pimenton, 15 balas papel estrasilla, 40 bolsas arroz glacé superior, 400 fanegas sal de roca, 10 fardos con 240 docenas alpargatas, 35 bultos té congo o24

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles, calle Venezuela 471 esquina Entre Rios por liquidacion de negocio

AL CONTADO

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho almacen de comestibles, cuyo pormenor se [illegible] por su estension. o23

J Alberto Astengo

Atencion y ojo

Al remate de una esquina en la calle Buen Orden núm. 460 y Comercio [illegible]

[illegible]

Me permito decir que no habrá otra esquina en venta en toda la calle Buen Orden [illegible] Belgrano núm. 15 [illegible] o23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON PIEZAS A LA CALLE

Cochabamba

NUMEROS 214 y 216

Con 17 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de doña J[illegible] Soler de Benavente.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta de este grandioso terreno con 17 varas de frente por 68 de fondo al Sud, previniendo que á las 20 varas de la línea de la calle por el costado del Este hay un martillo á favor que lo ensancha en 50 [illegible] hasta el fondo [illegible] piezas viejas con techo de tablas [illegible] en la suma de 170,000 pesos [illegible] 2|3 partes [illegible] Victoriano Colina [illegible] Belgrano [illegible] 28—Octubre de 1872 o8

POR MANUEL ANTONIO CAMINOS

[illegible]

FEDERICO MUJICA y Ca

[illegible]

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

JUDICIAL

[illegible]

Por mas datos á la oficina de Fazio o18

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta La Carmelita 170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte, 1,100 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000—Alerta especuladores. En un solo lote. Ojo capitalistas. Base para la venta 2|3 partes 533,332 Terreno alto. Frente á la quinta del Dr. Pardo

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz don Antonio y don [illegible] Perez, tasada en la cantidad de 800,000 ps previniendose que no se admitirá oferta que no baje de las 2|3 partes de la tasacion

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio á su martillero [illegible] o21

MARIANO YRIGOYEN y Ca.

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

El domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde [illegible] las 2|3 partes de su tasacion en el pueblo de Moreno á una cuadra de la plaza, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Pedro Martinez Murlo compuesto de 8 varas de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte, formando ángulo de esquina, tasado en [illegible] o24

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantísimo

El Domingo 3 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Honorio Martel, se procederá á vender en público remate y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel Fernandez un terreno compuesto de 12 varas frente á la calle de Belgrano por 52 varas de fondo á la calle de Zeballos tasado en la cantidad de 296,000 ps m|c con edificio viejo, cercado de pared calle empedrada y rodeado de tramways previniéndose que no se admitirá oferta que no base de las 2|3 partes de su tasacion, por mas pormenores ocurrir á la oficina de Demaria á los martilleros o24

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos casitas en la calle de Montevideo núms. 150 y 152 entre Corrientes y Parque.

El domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de estas propiedades, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría y perteneciente á Da. Francisca Alina de Zelis, por un juicio ejecutivo que contra ella sigue D. Gabriel Ocampo cuyo detalle es el siguiente

Calle Montevideo núm. 150, compuesto de 5 varas 80 cts de frente al Este por 27 varas de fondo al Oeste, con una pieza de material y edificio viejo, tasado en la cantidad de pesos 19,628 mls 20 cts no admitiendose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 9,420 mls

Calle Montevideo No. 152 una casita edificada en terreno de 5 varas y 50 cents de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, con 3 piezas de material cocina, letrina, edificio nuevo tasado en la cantidad de ps 45,122 mls sus 2|3 partes son ps 30,750 mls Títulos superiores para verlos pueden los interesados pasar por la oficina de Pardo á los martilleros. 25o

POR EL MISMO

Judicial

De un magnífico terreno, situado en la calle de Comercio entre Solis y Zeballos.

El Domingo 27 de Octubre, á las 3 de la tarde se procederá á vender este lindo terreno, por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de D. Ascensio Gomez.

Compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte, por 60 id de fondo al Sud tasado en la cantidad de $ 76,000 mls no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2|3 partes, que son pesos 46,670 mls Los títulos superiores, para verlos pueden los interesados pasar por la oficina de Victorica, calle Victoria, ó á los martilleros, esquina de Irarte.

COSTA Y CRISTAL

Gran Remate
En San José de Flores

A dos cuadras y media de la Estacion Ferro-Carril, hácia el Oeste. En la calle del General Lavalle. De una preciosa casa de recreo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las dos en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño, una preciosa casa situada en el pueblo de Flores á dos cuadras y media de la Estacion del Ferro-Carril, con 6 piezas de material, construidas al estilo inglés y en terreno de 30 varas de frente [illegible] al Sud, por [illegible] fondo al Norte, con árboles y plantas de flores y todas las [illegible]

Está abierta todo el dia [illegible] Por mas informes á los rematadores, Salta 14. o23

PASTOR FRIAS

De una casa

Situada en calle [illegible] y Arenales

El Domingo 27 á las dos en punto, se rematará sin falta á la mejor oferta una linda casa compuesta de cuatro piezas [illegible] de azotea, pozo de balde, letrina, cocina etc. [illegible] 70 de fondo [illegible]

[illegible] Títulos de primer órden [illegible] Por mas pormenores [illegible] Perú 115. o11

[illegible] y Ca.

De comestibles y bebidas [illegible] El lunes 28 del corriente á las [illegible] venderemos [illegible] á la venta [illegible] costumbre [illegible] surtido de artículos [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

Garbanzos de Castilla frescos, almendras de Mallorca, aceitunas, anís en grano, quesos [illegible] de Holanda, [illegible], yerba argentina id paraguaya id parnaguá marca Miró, en latas, cerveza inglesa, blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermouth, ajenjo, coñac, [illegible] legítimo frascos dobles y [illegible] vino oporto, jamones ingleses [illegible] en cascos y cajones, ciruelas, sardinas, bacalao, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, una partida de canastos de loza surtida componiéndose de teteras, azucareras, lecheras, tazas para café y té, platos hondos y llanos, soperas, encurtideras, jarras surtidas, palanganas y jarras id.

En seguida 6 barriles de 16 en pipa de rico vino oporto [illegible] 20 id id de buen id Jerez, 150 cajones de [illegible] Portilla, 100 cajones de vino oporto de superior clase. o24

POR EL MISMO

Remate importante

EN CASA DE LOS SEÑORES

König Boese y Ca.

CALLE CANGALLO N 133

Al lado del Banco Carabassa.

EL MARTES 29 DEL CRT.

El miércoles 30 del crte.

Espléndido surtido

VENTA EN LOTES FUERTES

Para mayoristas

PARA REGISTROS

PARA TIENDAS

SURTIDO PRINCIPAL

Casimires de todas clases.
Algodones de toda especie.
Géneros de vestido 30 clases.
Artículos de novedad.
Tapados de verano
Ropa hecha

[illegible]

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA

CASITA DE CAMPO

EN

San José de Flores

EN LA ESQUINA

DE LA CALLE PROGRESO Y CHACABUCO

El Viérnes 1°

DE NOVIEMBRE fiesta [illegible]

A LA 1 EN PUNTO

37 VARAS DE FRENTE

POR 70 VARAS DE OTRO FRENTE

A 2 1|2 cuadras de la estacion
A 3 cuadras de la plaza
Al lado de la quinta del Sr. Medina
A la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl
A la cuadra de la quinta del Sr. Carabassa
Casa bonita
Casa á la moderna
Casa con 8 piezas preciosas
Bien edificada
Techos y pisos de madera
Corredores anchos
Quinta con árboles frutales
Con calles de eucalyptus
Y SE QUEMARA SIN RESERVA
ATENCION A ESTA CONDICION
SE VENDERA POR LO QUE DEN

NOTA Estando [illegible] Banco Hipotecario [illegible]

POR LOS MISMOS

De un lindísimo terreno

EN

San José de Flores

Esquina

DE LA CALLE PROGRESO

ESQUINA

DE LA CALLE DE CHACABUCO

El dia 1.° de Noviembre

DIA DE FIESTA

A la 1 en punto

60 VARAS DE FRENTE

por 60 vs. de otro fte.

Al lado de la quinta del Sr. Heimendahl
A la vuelta de la quinta del Sr. Carabassa
A la vuelta de la quinta del Sr. Medina
2 cuadras del ferro carril,
5 cuadras de la Estacion
3 1|2 cuadras de la plaza
Bonito terreno
Sano y alto
Local de lo mejor
Vecindad superior

Se quemará sin reserva
Atencion á esta condicion
Se venderá por lo que den o25

POR EL MISMO

En Quilmes

De las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzalez

Por órden del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan E. Barra—Al contado.

El domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente.

Látigos de cuestillo, id señora, monturas id, estrivos, monturas para niños, tiradores bordados y cueros, riendas y cabezadas, cinchas, sobrecinchas sobre puestos, mandiles, sombreros ordinarios, id finos y castor, botines prunela, id varias clases, cubiertos finos [illegible] cuchillos, cortinas de la India, [illegible], palas anchas, id fierro, punzones, alpargatas, [illegible] sombreros, [illegible] sombrillas, [illegible] listado, id crimea, id bordadas, chaquetones, chalecos, [illegible] hilos, caronas de suela, cabo manila, ginebra en damajuanas, id frasqueras, tinas americanas, [illegible], pabilo, hilo de acarreto, [illegible] azul, almidon [illegible] muchas clases coñac muchas marcas, ollas fierro, braseros, pimienta molida té, cigarros [illegible] azul, ajenjo varias clases, [illegible], azadas chicas, [illegible], alambre, [illegible] tabaqueras de goma, rapé, vestidos niños, [illegible] pañuelos [illegible] batas varias clases, pañuelos seda, redecillas, pañuelos hilo, bramante, [illegible] géneros de vestido finos varias clases, [illegible] capricho, muselina, mantas punto, corsés, [illegible], tiras bordadas, camisas crimea, gorras lana, pantalones de varias clases, medias crudas, id señoras finas, id niños y [illegible] mangos de lana, sacos brin y casimir, almanacos, paño azul, paño merino, id negro, jergas inglesas, cartillas, cinturones, seda negra y ramillet, agua colonia, botones, puños y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. o17

Nota—El remate tiene lugar en Quilmes en la [illegible] conocida de los Gonzales, sobre la calle Real de Buenos Aires [illegible] la así llamada chacra de Quilmes donde estará la bandera de remate.

MARTIN J. HAEDO

Hermoso terreno

El Domingo 27 de Octubre á las dos de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, situada en la calle de Europa, entre San José y Lorea, donde estará la bandera. Este terreno donde pueden edificarse dos lindas casas para familia, mide catorce y tres cuartas varas de frente al Sud, por [illegible] de fondo al Norte, teniendo en el fondo un martillo á favor del terreno de ocho y tres cuartas [illegible] de material y dos techos de paja, pozo, árboles frutales, etc. etc.

La venta es por órden de su dueño, y al mejor postor, escrituras de primer órden, por mas pormenores al martillero, Cangallo 204. o30

[illegible] JUDICIAL

DE [illegible] CUADRAS DE TERRENO

En el partido
De San José de Flores

A 20 CUADRAS DE LA FLORESTA

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ

LA BANDERA

El domingo 24 del próximo mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado y á la mas alta postura, los referidos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Luis Ramos y doña Manuela Hinojosa conteniendo 3 piezas de material techos de paja pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] 000 ps mlc.

Ademas venderemos varias existencias pertenecientes á la misma testamentaria que se verán al tiempo del remate

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria n. 108, y para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. Pardo (Recoba Nueva)

NOTA En la estacion de la Floresta habrá carruages para trasportar á los señores interesados al lugar del remate. o21

POR EL MISMO

Judicial

De una casita calle de Reconquista No. 209 al llegar á la calle de Julio frente al Gas.

El miércoles 6 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos al contado y á la mas alta postura la casa indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Benigno Estrella las Heras y Da. Pastora Ayala con 6 metros 929 milímetros de frente al Este, por 21 metros 150 milímetros de fondo al Oeste, tiene 3 piezas de material techos de azotea, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58.497 pesos 30 céntimos mlc. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro Escritorio Victoria No. 108, para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Raymond o21

POR EL MISMO

De una hermosa propiedad en la calle de Suipacha núms. 203, 205 y 207, por liquidacion de una Sociedad.

Alerta capitalistas!!

El Domingo 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por liquidacion de una sociedad, esta magnífica propiedad compuesta de 18 1|4 vs. de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo, el edificio se compone de dos casas con cuatro piezas cada una, con uno de los patios embaldozado [illegible]

[illegible] por hallarse situado entre [illegible] y Temple, y teniendo un [illegible] para edificar cuatro casas, la oportunidad de no desperdiciar esta pichincha, pues se vende por la oferta mas alta que hubiere, sin condicion alguna

[illegible] escrituras á nuestro Escritorio Victoria [illegible] Títulos á satisfaccion del comprador. o12

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y edificio, calle de Cuyo núm 621 entre Ombu y Azcuénaga.

[illegible]

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Mendez en Cabildo

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De una casa calle Rio Bamba número 38 entre Cangallo y Cuyo.

El Domingo [illegible] del próximo mes de Noviembre á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, procederemos á la venta al contado de la mencionada casa recien edificada perteneciente á la testamentaria de D. Federico Bernison su terreno consta en [illegible] metros [illegible] milímetros de frente al Este por 30 metros [illegible] de fondo al Oeste conteniendo cinco hermosas piezas [illegible] tasada en todos sus ramos en la cantidad de 147 [illegible] pesos y 60 céntimos mlc [illegible]

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria n 108, para ver las tasaciones á la escribanía de Ruiz y Sagasta Recoba Nueva o2

POR EL MISMO

Importante remate judicial

De unos terrenos en el pueblo de San Isidro á la cuadra del Oeste de la Estacion.

El Domingo 17 del próximo mes de Noviembre á la 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, procederemos á la venta al contado de tres hermosos lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Benjamin Marquez á saber: Lote No. 1: 85 varas de frente, por 1400 de fondo conteniendo dos ranchos viejos de material.

Lote No. 2, al costado Norte del primero, con 61 varas de frente por 928 de fondo.

Lote No. 3, al costado Sud del primero, con 60 varas de frente por 630 de fondo. Sus linderos son: por el Norte y Este D. Francisco Marquez, y Da. Manuela Salguero, por el Sud, con D. Anselmo Marquez y D. N. Quero y al Oeste con D. Domingo Diaz. Estos terrenos fueron tasados el año de 1856 en la cantidad de [illegible]

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos lindos terrenos situados en las lomas de San Isidro, con una vista sumamente dominante, propios como para hacer hermosas quintas.

Venderemos en un solo lote las tres fracciones, que como se ve están unidas.

En la estacion habrá carruages para trasportar á los Sres interesados al lugar del remate o11

GREGORIO RIVAS

De la casa calle de Córdoba No. 357 entre las de Uruguay y Paraná á 2 cuadras de la plaza del Parque, y á 3 de la de la Libertad.

Terreno alto, calle ancha y empedrada, con cañería de gas y aguas corrientes.

El Domingo 27 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y al contado la indicada casa, edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 varas de frente por 46 1|2 de fondo al Norte, construccion á la moderna, consistiendo de sala y ante sala, con gran portada, aposento, comedor espacioso, 2 aposentos mas, cocina y demas oficinas; las 3 primeras piezas con pisos de tabla, las demas como los patios y azotea son embaldozadas. Tiene aljibe, pozo y aguas corrientes; está recientemente blanqueada, pintada y empapelada, con cielos rasos en todas piezas, portadas en las ventanas de la calle, celosías de cedro en las puertas de los patios, reja de fierro en el primer saguan, un gran altillo en el segundo, gallinero de alambre, y algunos árboles en el tercer patio, toda la tirantería es de madera dura, en fin, es una casa sólida linda y alegre, y lista para entrar á vivir una familia decente.

Los títulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, los que puede verse en el escritorio del martillero, calle de la Victoria No 80. o21

BIOLTO Hnos.

Importantísimo remate [illegible] casa y ocho lotes de terreno al Norte.

El domingo 27 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa y ocho lotes de terrenos al Norte [illegible]

Casa calle de Larrea entre Paraguay y Charcas [illegible] de frente al Oeste por 60 de fondo al Este, con cuatro piezas de material á la moderna y perfectamente consolidadas; [illegible] con techos y pisos de baldosas y [illegible] cocina, letrina y pozo de riquísima agua.

En la misma acera, 8 lotes de terrenos distribuidos, de esta manera:

Lote No. 1—11 varas y 70 céntimos de frente por 60 de fondo, id id 2—10 id de frente por 60 id id id 3—10 id id id 60 id id 4—10 id id [illegible]

[illegible]

Avisos y [illegible]